

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO IX / N.º 174 / 25 ptas. ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL Del 12 al 18 de diciembre de 1979



7 de diciembre: Euskadi, Asturias





La plaza de Guipúzcoa desierta al mediodía. Las calles de Bilbao llenas de manifestantes por la tarde.

LA HUELGA FUE GENERAL

Más de un millón de trabajadores han participado el día 7 en las huelgas generales contra el Estatuto, en Euskadi y Asturias, en las acciones del País Valenciá y Aragón (aquí el día 6). Antes fueron Granada, Catalunya, Madrid, Rioja. El día 12 habrá jornada de lucha en Galicia; los días 13 y 14 manifestaciones en Barcelona y Madrid.

Pese a la negativa de la dirección ugetista a sumarse a la lucha contra el Estatuto, allí donde las convocatorias han sido más importantes –Euskadi y Asturias– ha sido precisamente donde miles de militantes de UGT han apoyado activamente la lucha. Esto demuestra que la negativa de la dirección de CC.OO. a convocar la huelga general en todo el Estado por la actitud de UGT no es más que una excusa.

Ahora, la agresión del Estatuto contra los trabajadores puede verse aumentada sea por la firma de un pacto social de las centrales (o alguna de ellas) con la CEOE, sea por la imposición de topes salariales. Las movilizaciones de los días pasados demuestran la clara voluntad de la mayoría de la clase obrera por echar abajo el Estatuto, por recuperar su capacidad adquisitiva, por combatir el paro..., por enfrentarse a la patronal tras estos objetivos. ■

CONTRA EL ESTATUTO, CONTRA TOPES Y PACTO SOCIAL, HAY QUE MANTENER ESA VIA DE MOVILIZACION

Universidades y Enseñanza Media en huelga

El despertar de la juventud escolarizada



Págs. 11-12

Madrid: entrevista con el Comité de Empresa

Por la readmisión de los despedidos de Chrysler

Pág. 7

Asistieron más de 3.000 mujeres en Granada

II Jornadas Feministas del Estado español

Pág. 13

Herrera de la Mancha: Campaña para recaudar tres millones de pesetas

Solidaridad



El Gobierno continuá empeñado no sólo en mantener y desarrollar el sistema penitenciario inaugurado en la cárcel de Herrera de la Mancha, sino que ni siquiera está dispuesto a que se conozca la verdad sobre su funcionamiento. Trata de evitar el proceso iniciado por un grupo de abogados contra esa institución por malos tratos demostrados.

No quieren darle curso a la demanda. Pretenden evitarse el juicio y, con ese motivo, el juez de Manzanares ha exigido a los abogados la entrega de tres millones de pesetas para admitir la demanda. Es ridículo, pero es verdad y además legal. También incluye el juez otra condición. Los tres millones deben serle entregados el **7 de enero** como fecha tope.

Si se consiguen los tres millones, el juez de Manzanares ya no podrá parar legalmente la demanda. Por eso debemos conseguir el dinero, y porque detrás de esta campaña está la posibilidad de impugnar políticamente los proyectos penitenciarios del gobierno de UCD.

COMBATE se suma a la campaña de los tres millones. Pedimos a todos aquellos que nos leen que envíen su contribución urgentemente a la **Cuenta Corriente n.º 9.098, Banco de Bilbao, Agencia 8, calle Fernando VI, n.º 23**, Madrid.

Hay que conseguir el dinero, y a tiempo. Llamamos la atención sobre los diversos actos que se están proyectando. Deben ser apoyados incondicionalmente.

Miles de manifestantes en los cortejos de LCR y MCG

Galicia, gran éxito de las movilizaciones del día 4



Doscientos cincuenta mil gallegos salieron a la calle el 4 de diciembre contra el estatuto caciquil de UCD. 150.000 en Vigo, 50.000 en La Coruña, 20.000 en Santiago, 12.000 en O Ferrol, miles más en Pontevedra, Ourense, Lugo Vilagarcía, Ribeira, Portodoson, O Barco... En la mayoría de ciudades y pueblos de Galicia han sido las mayores movilizaciones de su historia. Sólo estos datos pueden dar idea de hasta que punto Galicia está empezando a dejar de ser esa nación resignada y sin conciencia, bastión político de la derecha.

Raúl PEDREIRA

Se trata del más duro golpe asestado al centralismo en los últimos tiempos. A pesar de la ambigüead de los objetivos de los convocantes (por una verdadera autonomía, superiores niveles de autogobierno...), el pueblo gallego ha respondido unánimemente al llamamiento anticentralista. Y la derecha caciquil ha encajado el golpe. La Xunta anuncia el inicio de una gran campaña a favor del Estatuto, UCD alude a un conciliábulo de partidos marxistas. Y no sólo esto, sino que ya han aparecido las primeras divergencias fuertes en su seno. Varios concejales y líderes de UCD se han dado de baja del partido. Su sector más "nacionalista", agrupado entorno al ayer todopoderoso Rosón, ha formado el **Círculo Galego de Opinión** que incluso amenaza con integrarse en el Partido Galleguista, en un claro afán por constituir un PNV gallego.

Del otro lado, las posturas se van aclarando. Todos los partidos obreros y nacionalistas se han definido ya por el NO en el referéndum, excepción hecha del PSOE que sigue debatiéndose entre su voluntad de no oponerse demasiado a UCD y las presiones que está recibiendo por parte de su base. **La UGT ya se ha manifestado por el NO**, así como algunas de las agrupaciones socialistas de mayor incidencia (Santiago, Pontevedra, Vilagarcía...) y es de esperar que estas definiciones sigan. Algunas agrupaciones, como la de Santiago, han remitido incluso telegramas de protesta a Felipe González exigiéndole una mayor cautela en sus declaraciones.

Exito de los cortejos por la soberanía nacional

Un factor fundamental de las movilizaciones ha sido la importancia del sector radical del movimiento nacional. Los cortejos formados alrededor de MCG-LCR han aglutinado miles de personas. En algunas ciudades, su potencia fue espectacular. Así, en Santiago (donde el cortejo LCR-MCG llevó más de 4.000 los gritos de "Galicia, nación, autodeterminación", "Estatuto nacional, Estatuto soberán", "Consenso non, movilización" lograron acallar varias veces la lectura del comunicado de las fuerzas convocantes. Cuando Pancho Candela, concejal comunista, anunció la lectura de la declaración conjunta de todas las fuerzas convocantes, los gritos "de todas no", salidos de nuestro sector, le obligaron a "saludar la presencia de MCG y LCR".



Mención aparte (triste mención), merece la actitud del **BNPG**. Su posición absentista de **"rechazar cualquier Estatuto" le ha llevado a centrar sus esfuerzos en intentar frenar la movilización. En muchos casos, sus votos sumados a los de UCD han logrado que ayuntamientos no se pronunciarán contra el Estatuto.** Su fuerte influencia hace más grave su responsabilidad. Estamos convencidos de que si hubiera asistido a las manifestaciones del día 4, éstas no sólo hubieran ganado en número sino que el sector por la soberanía nacional, el sector intransigentemente defensor de los derechos nacionales hubiera podido ser incluso mayoritario en muchas de ellas. El contenido político de las movilizaciones hubiera variado sustancialmente. El Bloque debe cambiar de rumbo o jugará un triste papel de freno a las reivindicaciones y movilizaciones de los trabajadores y el pueblo gallego.

La etapa que se abre en Galicia va a ser muy dura. La derecha va a atacar a fondo. Pero nunca los trabajadores y el pueblo hemos estado en tan buenas condiciones para defendernos y derrotar a la derecha. De aquí a abril (fecha hasta la cual UCD intenta atrasar el referéndum en un desesperado intento de que se enfríen los ánimos) se van a jugar las bazas fundamentales.

Nuestro partido ha decidido lanzar una amplia campaña por el NO al Estatuto, que permita al movimiento popular dotarse de objetivos claros contra la derecha **(Por la autodeterminación; Por un Estatuto Nacional y Soberano; Abajo la Xunta de los caciques; No al consenso, movilización).**

Es preciso **ampliar la unidad de la izquierda y de las fuerzas nacionalistas por el NO**; el PSOE y el BNPG deben cambiar rápidamente su actitud y sus dudas e incorporarse a esta batalla.

La movilización es la única vía que puede permitir mantener y ampliar de aquí a abril el rechazo a este Estatuto. Desenfocar ahora la vía marcada por el día 4 hacia la reedición de nuevos pactos, hacia la sustitución de la movilización y el protagonismo de la acción obrera y popular por la renegociación de acuerdos (parece que el PCG va a proponer la vuelta al "Estatuto de los 16") con la UCD, significaría permitir a la derecha y a los caciques centralistas recuperarse de la derrota sufrida el día 4. Sólo el pueblo sería perdedor, de nuevo la soberanía de Galicia quedaría pisoteada.

Precisamente por eso, el compromiso unitario de toda la izquierda y las fuerzas nacionalistas po el NO, debe contar dentro con la levadura revolucionaria de una alternativa clara por la soberanía nacional de Galicia, por la autodeterminación contra el consenso y por la movilización. **El acuerdo con el que MCG y LCR participaron el día 4 debe pasar a convertirse en un frente común de rechazo al Estatuto y por la soberanía nacional.** Los miles de manifestantes que se unieron a nuestros cortejos comunes y a nuestras consignas, demuestran que existe una base potencial para luchar, defender, movilizarse tras esos objetivos ganar más amplia audiencia. **Ese frente común MCG-LCR serviría, además, para atraer a otras fuerzas como el PSG y el mismo BNPG.**

Galicia ha recogido el reto de UCD. Ahora hay que ganarlo.

Al hilo de la semana

"EL País" es un diario de prestigio, modesto, cuidadoso, objetivo, nada sensacionalista, equilibrado, independiente. Sobre todo independiente. Cal, arena y tono pontificio: ese fue su editorial del sábado pasado sobre el movimiento estudiantil. Después de cada afirmación... un **pero** que relativice lo dicho, bastante retórica y listo.

Le parece mal que el Gobierno reprima a los estudiantes en lucha contra el Estatuto de Centros Docentes y el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria. Protestas "justificadas"..., pero cuidado con la manipulación de la extrema izquierda y, sobre todo, cuidado y no se pasen, muchachos, porque una cosa es la protesta gremial y otra la "impugnación global del sistema". Semajante impugnación, perfectamente comprensible en épocas franquistas, no debe surgir donde las estructuras democráticas funcionan. Otro Mayo del 68 coadyuvaría a una involución autoritaria.

Como comprobarse puede, el "justo medio" jesuítico. Justo medio nada inofensivo. Es un viejo truco de los reformistas democráticos: separar por una muralla infranqueable la lucha gremial, económica y social... de la actividad política, que corresponde a los profesionales del asunto. A los parlamentarios. La gente puede decir y a veces hasta hacer lo que quiera en su sindicato o en la escuela. Pero el poder lo administran ellos. En esta división eterna tienen puestas los explotadores sus esperanzas. La nuestra es la contraria: que la lucha social se generalice.

Después de tanta palabra, **"El País"** no dice si está a favor o en contra del Estatuto y la Ley de Autonomía Universitaria. Objetivo, equilibrado, independiente...

JOSE Sanroma, del secretariado permanente del PT, dió una conferencia en San Sebastián de los Reyes. En esta ocasión, Sanroma llamó a la unidad de la izquierda, oponiéndose al proyectado pacto social y al Estatuto de los Trabajadores de UCD. Hasta aquí, todo en orden. Lo que sigue ya es desorden en las ideas. Dijo: "Tenemos que hacer caer este Gobierno, duro con los trabajadores mientras permite a los empresarios no pagar la Seguridad Social, e imponer a los capitalistas que tengan que sustituirlo por otro menos duro".

Hombre, Sanroma, si tuviéramos suficiente fuerza como para hacer caer a Suárez y comparsa, ¿no parece un regalo demasiado generoso a la patronal el que sean ellos los que formen de nuevo otro Gobierno que, por otra parte, requeriría un tiempo prudencial para mostrarse más "blando"? Si posible fuera, yo no le quitaría el collar a un perro sarnosò muerto para colocárselo a otro con idéntica enfermedad. Que no, hombre, que no. El problema radica en que padecerá sarna, pero el perro ni ha fallecido ni estamos en condiciones de hacerle pasar a mejor vida, por ahora.

LA noticia recorrió el mundo, como un fantasma. Las monjitas de la Encarnación están en crisis porque a San Pantaleón no se le ha coagulado la sangre; acontecimiento que sólo se había presentado durante el aniversario del santo o al acercarse catástrofes mundiales, como la guerra civil española y cuando estallaron las dos guerras europeas.

Les acabo de enviar una nota cariñosa a las monjitas de la Encarnación para tranquilizarlas. San Pantaleón se habrá politizado y manifiesta, en su peculiar estilo, su oposición al Estatuto de Galicia, al del Trabajador, al de los Centros Docentes y demás. O se ríe de Derecha Democrática Española.

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Los "suplicatorios" y el PCE

Cada vez más siniestro

Rectificamos. Debemos rectificar porque en la edición anterior acusábamos al PCE y al PSOE de haberse colocado al lado de UCD para meter presos a dos diputados de Herri Batasuna, de votar a favor de ello en el Congreso y **de negarse a explicarle a los trabajadores el porqué de su incalificable actitud.**

Durante el resumen político ante la III Conferencia Nacional del PSUC, Antoni Gutiérrez ha dado esa explicación. Lo que rectificamos es que hubiera sido mucho mejor que cerraran la boca. Según Gutiérrez, su voto era necesario "para defender la libertad de expresión" (no se refiere desde luego a las 20.000 personas que votaron por HB en Euskadi) y "para que no sea utilizada la inmunidad parlamentaria contra la misma democracia. Hemos tenido en cuenta que estábamos ante un hecho delicado y que no podíamos expresar una actitud ambigua. Nosotros nos desmarcamos claramente del terrorismo".



Hoy son Monzón y Letamendia. Quizá mañana sean algunos de los que hoy apoyaron los suplicatorios.

Engels dijo una vez que para saber cómo llevar una revolución al triunfo habia que fijarse en los anarquistas y hacer todo lo contrario que ellos. Pues bien, para defender las conquistas democráticas debe hacerse lo contrario, en este caso, que el PCE. Para defender la democracia (y curarse en salud para el futuro), el PCE debía haber votado en contra, justamente porque se trataba de "un hecho delicado" y era necesario evitar toda "ambigüedad". En fin, decir que ese voto significa "desmarcarse del terrorismo" equivale a acusar de terroristas a dos diputados nacionalistas vascos tal cual Fraga Iribarne. Y colocarse de su parte.

¿Van a sostener el mismo voto en los casos de Castells y Bandrés? Pero, ¿en nombre de la democracia o del centralismo? Actitudes como la del PCE sólo sirven para dar cobertura y "legalidad" a la política antidemocrática de UCD. Política que implica, además, dejar las manos libres para que el Gobierno se eche atrás de hasta las más mínimas medidas que se vio forzado a tomar para cubrir la fachada ante actos contrarrevolucionarios fascistas y golpistas. Así, la actitud "clara y no ambigua" del PCE ante el suplicatorio se ha convertido en la antesala de la liberación-amnistía de los implicados en la "Operación Galaxia" por el Gobierno. **El Gobierno utiliza, efectivamente, dos pesos y dos medidas diferentes contra la izquierda y la derecha. Pero el PCE, el PSOE y los que mantienen actitudes similares son quienes se lo permiten.**

Hay que alegrarse de que en el "Mundo Obrero" del día 6, dos militantes del PCE, conocidos precisamente por escribir en ese diario, redactaron una carta denunciando la actitud de sus parlamentarios con las siguientes palabras: "Creemos que mientras el diputado de Unión Nacional, Blas Piñar, se permita con absoluta impunidad incitar continuamente al Ejército a la rebelión militar y estimule a sus partidarios... a la acción violenta, no tiene ninguna justificación que camaradas que han sufrido la represión franquista, régimen cuya secuela continúa en los aledaños del poder, den su voto afirmativo para que se procese y tal vez se encarcele a personas que expresan opiniones, aunque no las compartamos, desde posturas ideológicas diferentes a las nuestras".

Ni la dirección del PCE, ni "Mundo Obrero" han respondido aún a la carta.

Convocada jornada de lucha para el día 12

Ante el atentado fascista contra el M.C. de Valladolid

En lo que parece ser una escalada terrorista brutal de la ultraderecha, un autotitulado "Comando Antimarxista" incendió la noche del día 9 la sede del "Movimiento Comunista" de Valladolid. Como resultado del atentado, resultaron muertos Manuel Alvarez Blanca y Victoria Arranz Sanz, que vivían en la buhardilla de la casa en que se encontraba la sede de MC.

Tras los acontecimientos de las pasadas semanas, fundamentalmente tras las agresiones de fascistas de Fuerza Nueva a manifestantes andaluces, este hecho vuelve a insertarse en la creciente actitud de la extrema derecha de ataques físicos contra el movimiento obrero.

La batalla por la disolución de las bandas fascists no puede retrasarse un solo día más. Ahora **es urgente una campaña unitaria de toda la izquierda por ese objetivo.** La recogida de firmas de protesta por el atentado fascista contra MC (a la que LCR se ha sumado), debe dar paso a una campaña más amplia, de movilización, de denuncia, de investigación, de autodefensa organizada, a lo largo y ancho de todo el Estado español. Porque en la situación política actual, la respuesta organizada, unitaria y masiva de los trabajadores contra el ascenso de la actividad fascista, debe convertirse en una de las tareas más urgentes y principales.

En todo el Estado, las organizaciones de LCR están ralizando comunicados, declaraciones, carteles, agitación y propaganda contra este nuevo atentado; nuestro camarada **Francisco PRADOS** ha sido llamado a declarar por la policía vallisoletana a raiz de la "pegada" de carteles y declaraciones hechas por nuestro partido en Valladolid. La actitud de la policía y el Gobierno ante la actividad fascista no deja lugar a dudas: de hecho es una escusa más para reprimr a la izquierda y seguir dejando las manos libres a la ultraderecha. Por si hubiera dudas, hoy lunes día 10, policía y fascistas, han reprimido brutalmente una manifestación antifascista en Valladolid.

Todos los sindicatos y partidos obreros de ciudad han convocado para el miércoles, día 12, una jornada antifascista con paros y asambleas en las empresas y manifestación a la tarde. Ese es el camino.

ULTIMA HORA: En el momento de cerrar la edición se nos comunica que, tras su paso por comisaría y declaración ante el juez, se ha abierto proceso judicial contra nuestro camarada Francisco Prados, miembro del Comité Central y responsable político de Castilla-León, bajo acusación de "injurias a la policía".

Editorial

Contra el Estatuto, los topes y el pacto

CERCA de un millón de trabajadores han participado el día 7 en las huelgas generales contra el Estatuto en Euskadi y Asturias, en las acciones del País Valenciá y Aragón, el día 6. Antes fueron Granada, Catalunya, Madrid y Rioja. Esta semana hay manifestaciones en Barcelona y Madrid, jornada en Galicia...

Todos estos hechos han demostrado que la inmensa mayoría de la clase obrera tiene claro lo que está en juego con el Estatuto de UCD, y lo que es más importante: que está dispuesta a movilizarse para impedir que dicho Estatuto salga de las Cortes.

Otra de las importantes conclusiones que se pueden sacar de estas movilizaciones es que la postura mantenida por la Ejecutiva de UGT cuenta con el rechazo de sectores importantísimos de sus propios afiliados. Ello ha sido particularmente claro en Catalunya y Euskadi. Este dato es muy importante por dos motivos.

En primer lugar, porque demuestra las posibilidades de que se cree una fuerte oposición en el seno de UGT que obligue a variar a la Ejecutiva. Los militantes de UGT que se oponen a dicha línea deben forzar su trabajo de oposición en el seno de la UGT a sabiendas de que pueden contar con la simpatía de numerosos afiliados y de que de ellos depende el obligar a variar la actual línea socialdemócrata de sus dirigentes.

En segundo lugar porque demuestra, frente a la utilización que hicieron los dirigentes de CC.OO. de que no se podía ir a acciones más contundentes por la actitud de UGT, que precisamente donde ha habido una actitud decidida de convocatoria ha sido donde ha sido posible arrastrar a la UGT a la acción o que ésta fuese un éxito.

PERO si la mayoría de los trabajadores está contra el Estatuto de UCD y dispuesta a movilizarse, no hay ninguna razón para que éste se apruebe. Sin embargo, ello es posible. La responsabilidad hay que encontrarla en la postura inconsecuente en la movilización por parte de la Ejecutiva de CC.OO.

Hubiese sido mil veces más fácil la convocatoria si se hubiesen aunado todas las habidas y, además, hubiese sido mucho más contundente y los trabajadores habrían salido con una moral y fuerza mayor para emprender nuevas acciones. Sin embargo, la dirección de CC.OO. se ha negado sistemáticamente a plantear una huelga general estatal.

El día 29 se vio que era posible. El día 7 se despejaron las dudas que aún podían quedar. El Estatuto entra en las Cortes el día 12. Sin embargo, la Ejecutiva de CC.OO., en lugar de aumentar las acciones y convocar una huelga estatal, ha iniciado ya el camino de la desmovilización llamando a acciones de menor envergarura (sólo manifestaciones). Todavía se está a tiempo de variar. Si no se emprende un camino de lucha consecuente, los resultados obtenidos estarán muy por debajo de los esfuerzos empleados por millones de personas. La Ejecutiva de CC.OO. tiene en sus manos la posibilidad de que este esfuerzo tenga su plena eficacia, consiga acabar con el Estatuto de UCD. Para ello sólo hay un camino: la movilización consecuente, y una primera medida a tomar: convocar una huelga general en todo el Estado.

EL otro gran problema que tiene ante sí el movimiento obrero son los acuerdos-marco. La Ejecutiva de UGT al aceptar los aumentos salariales sobre la base de las previsiones de subidas de los precios para el año que viene se enfrenta a la experiencia de cómo, en base al juego de las previsiones, los salarios han perdido poder adquisitivo por dos años consecutivos. Hace un año, Nicolás Redondo utilizaba estos mismos argumentos en la televisión para oponerse a los topes de Abril Martorell. Estas mismas posturas –recuperar lo perdido el año anterior– han sido las de muchos Congresos ugetistas. Hay que impedir que la Ejecutiva defienda una posición que va contra la tradición y decisión de la UGT. Esta batalla es sumamente importante, pués, firme o no firme el Pacto Social, de mantenerse una postura similar en los convenios, la división creada por una postura propensa a negociar por debajo de reivindicaciones elementales favorecerá, sin duda, a la patronal.

CC.OO. parece ser más consecuente. Mantiene el criterio de recuperar lo perdido en el 79. Pero, su actitud no deja de ser vacilante. Las distintas ofertas de bandas se han movido a un nivel de confusión en el que en varios momentos se han aceptado bandas que significaban, de hecho, perder poder adquisitivo. Al final, Ariza, ha escrito en Mundo Obrero lo que hace mucho estabamos defendiendo otros en el sindicato: la recuperación del poder adquisitivo de los salarios es el *mínimo* por debajo del cual no se puede firmar. Ya era hora. Pero, desgraciad[illegible]nte, estas son las palabras de un dirigente que por importante que sea no es la postura de la Ejecutiva. Si fuese algo más que palabras habría que haberla difundido desde el principio y, sobre todo, movilizarse por ella.

¡Algún sindicalista cree que se puede firmar un convenio con la CEOE que mantenga el poder adquisitivo como mínimo sin ninguna movilización? Parece que Ariza sí. Y si no lo cree ¿A qué juega? En cualquier caso, un juego peligroso que sólo puede acabar en un Pacto Social (mal convenio) o Topes gubernamentales (laudo).

Ante las elecciones al Parlament de Catalunya. Cambiar de política

Pese a que todavía no está fijada la fecha de los futuras elecciones al Parlament, todas las fuerzas políticas han iniciado ya su camaña. Pau Pons, del Comité Nacional de Catalunya de la LCR, explica cuál es el sentido de la actividad que nuestro partido está desarrollando de cara a ofrecer una alternativa de clase en ocasión de los mismos, a ser posible junto a otras fuerzas políticas dispuestas a combatir la ya conocida política de "unidad catalana", de tan nefastos resultados.

La clase trabajadora y el pueblo de Catalunya se enfrentarán por cuarta vez en dos años a una consulta electoral. El balance de los resultados en Catalunya el 15 de junio, el 1 de marzo y el 3 de abril es cuando menos muy claro en cuatro aspectos:

A) La inoperancia de la mayoría electoral de los partidos obreros en Catalunya, como resultado de la falta absoluta de atribuciones por parte de la Generalitat provisional, pero resultado también de la aceptación incondicional en la práctica de este marco preautonómico por parte de las direcciones del PSC y del PSUC.

B) El despilfarro de esta mayoría parlamentaria, inutilizada para el combate por la autodeterminación y la competencias de autogobierno, a causa, en primer lugar, de los pactos con CDC y UCD en el Consell de la Generalitat, y con CDC en los Ayuntamientos.

C) El incremento de la abstención, que progresivamente ha ido perjudicando al voto de izquierda (sobre todo en las dos generales) y que no es más que la consecuencia de la frustración ante la política de colaboración y retrocesos de las direcciones obreras mayoritarias y la falta de una alternativa con la imagen y la credibilidad suficiente como para recuperar esos votos.

D) El mantenimiento en lo esencial de los espacios electorales de la burguesía obtenidos el 15-J. Estos votos a ERC, a CDC e incluso a UCD, ganados el 15-J en sectores rurales y en las clases medias urbanas, apoyándose en la confusión política y en el "miedo al marxismo", etc., no han sido conquistados para la izquierda fundamentalmente porque con la política del PSC y del PSUC es imposible desenmascarar la demagogia de los partidos burgueses.

Romper el consenso

Así pues, para incrementar y consolidar esta mayoría obrera parlamentaria en Catalunya es necesario cambiar la política, pasar a hacer una política que dé salidas concretas a las aspiraciones populares, que favorezca sus condiciones de organización, unidad y lucha. Es preciso pasar a una política eficaz en la denuncia y enfrentamiento con la derecha, con las diversas variantes de la política capitalista en Catalunya.

Pero, sobre todo, es necesario cambiar de política para hacer que esta mayoría obrera sirva de algo a los que la votan, sirva a los intereses de los trabajadores y al pueblo catalán y no a los de la burguesía.

En definitiva, para avanzar hay que cambiar de política, abandonar el consenso, la "unidad catalana", el "bloque de progreso" y la división de las fuerzas obreras; adoptar una política de defensa autónoma y clara de las reivindicaciones obreras y populares, una política de unidad e independencia de clase.

El hecho de que (desacostumbradamente) la dirección del PSC y la del PSUC hayan llegado a un acuerdo para solicitar que las elecciones se celebren en febrero no obedece a ninguna especie de "prisa por gobernar", sino a la necesidad de acabar con su actual situación en la Generalitat, que no hace más que deteriorar su imagen, y tratar de evitar que UCD y CDC aprovechen este tiempo para recomponer su imagen. Lamentablemente, para conseguir lo que han pedido, estos partidos no están dispuestos a gastar más que palabras, y lógicamente va a imponerse el proyecto de UCD de atrasar las elecciones hasta marzo.

Tanto para PSC como para PSUC, que aceptaron con el Estatut un período de cinco años para efectuar los traspasos de competencias, el gobierno más conveniente para la Generalitat después de las elecciones es una vuelta al compromiso de "unidad catalana". Así lo dicen y así lo llevarán a la práctica si no se crea en el Parlament, en los Ayuntamientos, en las empresas y en la calle una relación de fuerzas capaz de impedírselo, capaz de obligarles a ir más allá de sus intenciones. A crear esta nueva relación de fuerzas podemos contribuir también en las elecciones al Parlament.

Para ello es necesario que seamos capaces de convencer a amplios sectores del electorado obrero de la necesidad de que la mayoría obrera cambie de política y de la necesidad de modificar la composición de esa mayoría obrera si realmente queremos cambiar la política. Y hemos de ser capaces también de ofrecer la alternativa práctica, el instrumento de ese cambio: Una candidatura unitaria de aquellos partidos que se comprometen a dar la batalla a la colaboración de clases, a luchar por la actuación conjunta y a todos los niveles de fuerzas obreras, a llevar al Parlament la voluntad de lucha que aún se conserva en las fábricas y en los barrios, ciudades y campos de Catalunya.





Un programa para ganar Catalunya para los trabajadores

La elaboración de un programa electoral que refleje las soluciones obreras a los principales problemas del pueblo de Catalunya, problemas que no han sido ni serán resueltos con una línea de "unidad nacional", ha dejado de ser una tarea difícil.

Tenemos una sólida base, que es la riquísima experiencia de lucha de los diversos sectores populares: por las reivindicaciones de la mujer, en defensa del medio ambiente, por la libertad de expresión, por las reivindicaciones de la juventud, por los objetivos de las asociaciones de vecinos, en defensa del poder adquisitivo de los salarios, por la normalización lingüística y cultural, por la escuela pública y un larguísimo etcétera.

Sobre esta base y a la hora de las respuestas políticas globales, como serán las elecciones al Parlament, podemos levantar una alternativa válida para la acción parlamentaria, que a la vez que es un proyecto de transformación política y social de Catalunya para los trabajadores, puede ser una alternativa para la movilización articulada y convergente de los diversos sectores de la clase obrera y el pueblo catalán.

Para llevar adelante este programa seguimos insistiendo en la necesidad más imperiosa de unidad obrera.

Unidad de partidos, sindicatos y otras organizaciones **en la movilización de masas**, pero también **alianza de todos los parlamentarios obreros** para cerrar el paso a la política centralista, reaccionaria y capitalista de UCD y CDC en Catalunya, y aprovechar el peso de la mayoría electoral de la clase obrera para imponer las reivindicaciones por las que se lucha en la calle.

Sin embargo, hay que decir claramente que de alcanzarse esta actuación unitaria de todos los diputados obreros sólo resultaría operativa y eficaz para las necesidades populares en la medida en que reclamase la plena soberanía del Parlament y desarrollase su actuación sin someterse a los límites de la Constitución y del Estatut y a los imperativos de las Cortes.

La lucha por la **soberanía nacional** nos parece la lógica conclusión de cualquier opción electoral que pretenda impulsar, desde el Parlament o la Generalitat, una política de clase.

La exigencia de una **Generalitat democrática y soberana, sin supeditarse ni a las Cortes ni al Gobierno de Madrid**, es una condición previa para poder hablar con propiedad de autogóbierno catalán y de verdadera alternativa al "tarradellismo". Y de este modo, para los trabajadores y el pueblo de Catalunya, la contienda electoral no puede reducirse a una pugna entre Pujol y Raventós para la Presiden[illegible] la Generalitat, sino que debe consistir en una batalla política de masas p[illegible]poner **un Consell Executiu del PSC y del PSUC sin partidos burgueses.**

Al compromiso obvio de apoyar la candidatura a la Presidencia del diputado obrero con mayor respaldo (sin duda, Raventós), debemos acompañar la exigencia de ruptura de todos los compromisos con la burguesía (sean "Unidad catalana" o "Pacto de progrés") y la formación de un Gobierno de la Generalitat por parte de las fuerzas obreras mayoritarias para actuar como un verdadero autogobierno, es decir, apoyándose en la voluntad y movilización del pueblo y sin respetar los estrechos límites de la autonomía.

Una candidatura revolucionaria

Poner en pie una candidatura capaz de vehiculizar una alternativa a la política reformista mayoritaria es una tarea que compete en primer lugar y fundamentalmente a aquellas fuerzas que con mayor o menor fortuna se han comprometido en la práctica a levantar esa alternativa en las luchas cotidianas.

Hay que decir que no partimos de cero, que hay un capital político acumulado: en la oposición a las diversas modalidades de pacto social, en el rechazo a la Constitución y el Estatut, en la configuración de una izquierda sindical de masas, en el impulso de la movilización autónoma de las mujeres, de la juventud, de la población, de los barrios populares, en la lucha contra la represión y la agresión a los derechos democráticos por parte de UCD, etcétera.

Este capital político no pertenece en exclusiva a nadie; debe, por tanto, ser puesto en común en una candidatura unitaria. Una candidatura unitaria de las organizaciones políticas que por su práctica de masas durante años pueden aportar componentes esenciales de esa alternativa al reformismo. La LCR puede y quiere aportar su capital al que sin duda habría de ser un "buen negocio" para los trabajadores y trabajadoras de Catalunya.

Igual que sucedió en las pasadas elecciones, estamos convencidos de que la LCR y el MCC son dos organizaciones que pueden y deben asentar la columna vertebral de una candidatura como la que proponemos, que naturalmente debería estar abierta a otras fuerzas políticas, colectivos e independientes.

Creemos que una visión estrecha y autoproclamativa (que no compartíamos) impidió en marzo la creación de una alternativa electoral al reformismo, creíble y viable. Volver a esta concepción hoy sería reincidir en un grave error. Hay que sacar las conclusiones de las pasadas elecciones generales y también de los éxitos y avances unitarios de las municipales, no sólo de donde se obtuvieron concejales (como en Tarragona, en Sant Boi, en Montcada, etc.), sino también de donde sin llegar al éxito electoral se obtuvieron avances cualitativos en la unidad en torno a un programa de clases (como en Hospitalet, Sabadell, Girona, etc.). Creemos que con esto se puede llegar a un acuerdo, y que, si los que pueden no quieren, difícilmente podremos superar la situación de anteriores convocatorias.

De otro lado, es necesario decir dos palabras acerca de dos corrientes significativas en la llamada "izquierda extraparlamentaria": las fuerzas nacionalistas radicales y el Partido de los Trabajadores.

Las primeras parecen dispuestas a concurrir a las elecciones tras la bandera del nacionalismo (sin alianzas con sectores de la izquierda obrera) y como mínimo en dos candidaturas, si es que no son más (una encabezada por Carbonell y apoyada por el PSAN, la otra encabezada por Xirinachs y apoyada por el Bloc d'Esquerra d'Alliberament Nacional). Su falta de lazos profundos y orgánicos con el movimiento obrero crea un contexto que ha facilitado no sólo las ilusiones sobre un nacionalismo de masas en Catalunya al margen de la situación de la mayoría de la clase obrera, sino que también ha favorecido la división y los enfrentamientos en el seno mismo del espacio nacionalista.

El PTE parece dispuesto a realizar una seria revisión de su trayectoria política y a plantearse su contribución a la formación de una candidatura unitaria con sectores de la "izquierda obrera". Este solo hecho en sí mismo ya debe ser saludado como un paso positivo. Saludado con entusiasmo pero sin ilusiones gratuitas. Presentar con seriedad y credibilidad una imagen alternativa al reformismo, capaz de animar y orientar a todos los que buscan una línea de unidad e independencia de clase, supone de un modo u otro desandar todo camino que pase por los apoyos a la Constitución, al Estatut y a la política "antiterrorista" del Gobierno, y disponerse a afrontar resueltamente a **todas** las formaciones burguesas del país.

Para poder hay que querer de verdad.

Madrid: Coordinadora de Barrios en Remodelación

UCD promete pero no cumple

La Coordinadora de Barrios en Remodelación se constituyó para anular el Decreto de viviendas de protección oficial de Garrigues de noviembre de 1978, que arrasaba los compromisos contraídos anteriormente con los barrios, que imponía unas condiciones inaceptables y que liquidaba prácticamente la promoción estatal directa. Nace como lucha y movilización para defender y garantizar estos compromisos y para conseguir el respeto de los derechos vecinales en las remodelaciones.

Manuel RODRIGUEZ
Miembro de la Coordinadora.

El resultado de la organización y las luchas de la Coordinadora es la firma por parte del ministro Sancho Rof de la Orden comunicada de 24 de mayo de 1979, que garantiza la construcción de 28.000 viviendas en mejores condiciones económicas para los 28 barrios de la Coordinadora y la no aplicación del Decreto Garrigues. Aunque deja sin resolver los problemas de planeamiento, de obtención de suelo y de presupuestos.

La inoperancia de la administración

Durante los meses de junio y julio no se dio ningún paso adelante en estos temas, a pesar de las protestas de la Coordinadora ante la dirección general de INV y de la exigencia de que se tomaran medidas urgentes para aplicar la nueva Orden Ministerial. En este tiempo, únicamente se ponen en marcha los censos por parte de la Delegación Provincial, controlándose los trabajos barrio a barrio. En septiembre es claro y manifiesto el retraso en la elaboración de los censos y la imposibilidad de iniciar la construcción de 15.000 viviendas (del total de 28.000) en este año, incumpliéndose así los compromisos firmados por Sancho Rof. La Coordinadora denuncia esta situación ante la prensa, envía un dossier con los problemas de cada barrio a la Administración y deja en claro que solo se están construyendo unas 3.000 viviendas.

El dossier especifica, barrio a barrio, los problemas de suelo, proyectos, contratación de obras y presupuestos, además de indicar las responsabilidades de cada organismo que hasta esa fecha no han asumido. Por todo ello, en el mes de octubre se celebra un pleno de las comisiones de vivienda de todos los barrios en el que se denuncia la inoperancia de la Administración y se fija como reivindicación urgente en la firma de un Convenio por todos los organismos implicados, en el que cada uno se comprometa a asumir sus competencias y se establezcan plazos y fechas para resolver los problemas pendientes en cada remodelación.

Los vecinos aprueban este objetivo y en sus Asambleas plantean: o la firma del Convenio o la exigencia del mismo en la calle. Esta posición tiene su fruto en la reunión mantenida el 6 de noviembre por 18 barrios de la Coordinadora, representantes de cada organismo como delegado de Gobierno en Coplaco, gerente de Urbanismo, director del INV, delegado provincial y el propio ministro, firmándose una Orden Ministerial que desarrolla el programa de la anterior del 24 de mayo.



Aspectos positivos y negativos de la Orden

Se recoge de nuevo el programa de los 28 Barrios en su totalidad (28.000 viviendas), cuando desde hacía meses la Administración sólo mencionaba ya las 15.000 viviendas del 79 ignorando el resto. Se reconoce la falta de una coordinación adecuada entre los diferentes organismos implicados en las remodelaciones. Delimita las competencias de cada organismo y los responsabiliza de cada parte del desarrollo del programa. Da un plazo de 30 días para elaborar un programa de actuación en cada barrio en el que deben figurar los trámites pendientes, plazos y organismo responsable en cada paso de la remodelación. Se crea una comisión coordinadora estable y responsable de la elaboración y seguimiento de los programas. Admite la participación vecinal directa, barrio a barrio y como Coordinadora, sin vincular a los vecinos en la responsabilidad del cumplimiento del programa que corresponde a la Administración. Admite la participación del municipio sin descargar en él responsabilidades que no haya asumido previamente.

– Los organismos implicados no han firmado individualmente el compromiso de asumir sus responsabilidades y dar las soluciones que exige el problema de las remodelaciones en Madrid, manteniéndose en una ambigüedad contraproducente para los intereses de los vecinos. La COPLACO no asume los temas de redacción del planeamiento tal y como nosotros planteamos. El INV y la Delegación Provincial asumen demasiadas tareas para la capacidad que actualmente tienen.

Es evidente que hasta hoy la Administración, a pesar de conocer las dificultades y retrasos, no ha tomado la iniciativa de crear instrumentos para atajar los problemas. Ha sido la Coordinadora la que ha puesto en evidencia la situación y la que ha planteado las vías de solución. La Administración ha aceptado este compromiso por los siguientes motivos:

La Orden de Mayo y el programa de 1979 estaban totalmente incumplidos en septiembre y la imagen creada de que el Estado hacía frente al problema se venía abajo. Los barrios de la Coordinadora han seguido trabajando en el desarrollo del programa de Mayo (censos, informes, propuestas...) y **han mantenido informados a los vecinos** sobre esta situación.

– Sin ninguna respuesta positiva, las dos condiciones anteriores marcarían el fracaso de la política de vivienda en Madrid y el recrudecimiento de los conflictos con los barrios mejor informados y más organizados.

¿Qué nos queda por delante?

Disponemos de un instrumento de coordinación, la delimitación de responsabilidades y un cauce de participación. Necesitamos profundizar dos aspectos: 1.° Comprobar que este instrumento se emplea en solucionar nuestros problemas, tarea de la que es responsable cada barrio y la Coordinadora. Esto nos obliga a **un trabajo más organizado** y más en contacto con los problemas de cada barrio. 2.° Exigir el programa de actuación en cada barrio y controlar que ese programa se cumpla.



La Administración está tratando de ganar tiempo, de justificar retrasos e incumplimientos. El procedimiento que ya conocemos consiste en hacernos andar de un organismo a otro, pelotearse los papeles, no concretar las fechas de los trámites y, finalmente, no decirnos cuándo se dispone realmente de dinero.

Para evitar todo esto queremos un programa: 1) Concreto y definido para cada barrio. 2) Debe figurar qué trámites están pendientes. 3) Qué Organismo está encargado de resolver cada tema. 4) Qué tiempo se tardará en los trámites. 5) Con qué medios se cuenta y con qué dinero. 6) Cuándo se empezará a construir. 7) Cuándo han de estar entregadas las viviendas.

Puede decirse que la Orden Ministerial del 8 de noviembre cierra la 2.ª etapa de la Coordinadora, que se resume diciendo que ha sido la lucha por conseguir de la Administración el compromiso de que las remodelaciones no empiezan cuando empiezan las obras, sino mucho antes; es decir, cuando se asume el compromiso de remodelar, que implica toda una serie de pasos previos al comienzo de obra: disponer el suelo, hacer el planeamiento, etcétera. Todos estos pasos son aspectos de las remodelaciones que exigen compromisos concretos de solución, para poder abordar en su día, la construcción de las viviendas. Que la construcción sea lo más importante no debe hacernos olvidar que puede venirse abajo por falta de solución de los problemas previos.



Cantabria: No a "Castro-Novo"

Un ejemplo más de incapacidad municipal

En el proyecto de CASTO NOVO, desde su concepción hasta su promoción, se conjugan aspectos paralelos y complementarios totalmente. El capital inmobiliario es plenamente consciente de la rentabilidad de este proyecto que, en un contexto de crisis económica y de incertidumbre en las inversiones, se afianza en esta ocasión debido a una demanda potencial que proviene de los sectores de la sociedad menos afectados por la crisis económica (clase alta y media alta), y que por lo tanto mantiene casi íntegro su poder adquisitivo.

Evidentemente, la reconversión económica e industrial que actualmente está poniendo en práctica la burguesía vizcaína, y que encuentra en la central nuclear de Lemoniz y en el superpuesto (con su dique de Punta Galea) sus bastiones más firmes, apunta inexorablemente a una industrialización de la margen derecha de Bilbao, zona residencial predominantemente de la burguesía vasca. Claro está que la vida social de esta clase es incompatible con la industrialización y con el tráfico comercial, y por lo tanto se impone una movilización residencial, apuntando en este momento hacia la población cántabra de Castro Urdiales, a tan sólo 30 kilómetros de Bilbao.

Estos proyectos de la burguesía y el capital han contado en este pueblo de Castro con el apoyo de una gestión municipal de auténticos hechos consumados (paseo marítimo, traída de aguas, etcétera) destinados todos ellos a preparar la infraestructura del citado proyecto de Castro Novo.

Toda esta situación que enmarca una alternativa global al desarrollo socio-económico de Castro Urdiales, dada la envergadura del proyecto, cuenta con el apoyo político e institucional de UEI (Unión Electoral Independiente), fuerza política hegemónica a nivel representativo de Castro, fruto de la convergencia de los diferentes sectores de la derecha y el capital para defender mejor sus intereses de clase contra las capas populares y los trabajadores.

Para todo ello cuenta con el apoyo implícito de una Ley de Régimen Local que, fruto de la dictadura franquista y con unos concejales adiestrados en su manejo, se encarga de reprimir y acallar cualquier tipo de reivindicación o movilización.

Especulación y paro van de la mano

Nos debemos preguntar: ¿un proyecto de estas dimensiones serviría para frenar el paro obrero existente en la zona? A primera vista, la construcción de esta nueva ciudad, diseñada por Bofill, serviría para proporcionar unos puestos más de trabajo a los castreños. Esto formó parte de la campaña electoral de UEI, en las pasadas elecciones municipales del 3 de abril. Pero es un engaño, una falacia. Los únicos puestos de trabajo que se crearían serían mínimos y de un sector secundario (jardineros, guardianes, etcétera), es decir, mano de obra de mantenimiento de este complejo diseñado y realizado en su momento para el descanso, el relax y el entretenimiento de la burguesía. A cambio, el pueblo castreño tendría que costear todos los gastos de infraestructura de la nueva ciudad y convertirse en servidores colonizados por el capital.

A todo esto, hay que añadir la especulación a la que se encuentra sometido el suelo en que va a llevarse a cabo la construcción. El propio alcalde, y según la revista "Proel" de Castro, se halla involucrado en la propiedad de terrenos con fines especulativos, terrenos de los que se ha desprendido últimamente, y pasados a Castromar, S. A., promotora de la ciudad en estas últimas fechas, debido a la presión de parte de la población acerca del proyecto, después de una huelga de hambre en el Ayuntamiento de M.ª Asun Calera y de Díaz Munio, concejales de ICU (Izquierda Castreña Unida), y de enfrentamientos entre el público asistente a los plenos municipales con las FOP.

En resumen, este proyecto de Castro Novo, si se lleva a cabo, supondrá la desaparición de algún pequeño pueblo de la zona, como Mioño, pueblo que ya en fechas recientes (4 de octubre), votó negativamente a Castro Novo.

Frente a esta provocación, la población castreña, apoyada por los partidos políticos, centrales sindicales y organizaciones populares, debe levantar una alternativa rápida, eficaz y contundente.

– Rápida, porque al capital no hay que darle descanso en sus provocaciones.

– Eficaz para solucionar los problemas de enseñanza, sanidad y vivienda que padece la zona.

– Contundente, para que la voz del pueblo se haga oír exigiendo una gestión municipal que atienda a las necesidades e intereses de las capas populares y de la clase trabajadora.

José A. VELASCO
Martín BERRIOLOPE

Congreso Extraordinario de UGT

Vía libre al aparato

F. MEDINA

El próximo fin de semana se reunirá el Congreso Extraordinario, dirigido a cambiar los estatutos de la Unión General de Trabajadores. Todo hace prever que la línea de enmiendas propugnada por Garnacho y la mayoría de la ejecutiva sea la ganadora.

El significado inmediato de las enmiendas presentadas por la mayoría de la ejecutiva lo hemos analizado en repetidos números de COMBATE. Dan todo el peso a las federaciones de industria dejando las uniones locales como puros organismos coordinadores y, dentro de las federaciones de industria, a los niveles provinciales y estatales en detrimento de los sindicatos locales. Con ello, la participación de los afiliados, las posibilidades de autonomía de las distintas instancias sindicales, se ven dificultadas. Por el contrario, las posibilidades de burocratización de la UGT y de que funcione al margen de la voluntad de los afiliados se ve fortalecida.

La línea de la oposición

Frente a ello se ha levantado una alternativa que logró la mayoría en el primer pleno realizado en Catalunya. La línea general de las enmiendas defendidas por estas posiciones las hemos publicado en el número anterior de COMBATE, y se pueden sintetizar en los siguientes objetivos: 1: Propiciar el equilibrio entre las federaciones de industria y uniones territoriales. 2: Profundizar la democracia interna. 3: Autonomía de los organismos. 4: Apertura de la organización asumiendo la problemática de sectores específicos de la clase trabajadora (mujer, juventud, etcétera).

La fuerza de esta posición en Catalunya, las simpatías y apoyo que podía encontrar en sectores muy importantes de la Unión, han hecho que Garnacho y Fuertes reaccionasen con toda su virulencia acallando con medidas represivas a una oposición que podía poner en peligro su dominio.

Había que impedir que en la memoria estatal saliesen las enmiendas de Catalunya, y se impidió a costa de disolver el pleno de Catalunya. Había que impedir que la delegación de Catalunya fuese al Congreso Extraordinario con las posturas de la mayoría de los delegados. Y se impidió aun a costa de que más de la mitad de los afiliados se viesen marginados del debate y que destacados dirigentes se viesen sancionados. La oposición ha sido acallada por la fuerza.

Pero si la fuerza se pudo imponer, también fue por las propias debilidades de la oposición.

Los "ocho": unos opositores de salón

La postura de Catalunya aparecía en un primer momento en el bloque que a nivel estatal se considera como el de los autonomistas y cuyo miembro más destacado es Zufiaur. Pronto se ha podido comprobar que los autonomistas ni eran ni querían ser una oposición a nada.

Así, cuando la Comisión Ejecutiva Confederal del 28 de Noviembre decidió, por nueve votos contra ocho, apoyar a Fuertes en todas las sanciones antiestatutarias que había tomado en Catalunya, y cuando Zufiaur aceptó sin más una decisión por un voto que era absolutamente antiestatutaria, demostró que la batalla por la democracia sindical no era para él algo serio en lo que comprometerse. Pero es más, el bloque Zufiaur domina en Euskadi y no presentó las mismas enmiendas que los catalanes. La única ponencia publicada en la memoria de Euskadi es la de Alava, donde la mayoría no es de los autonomistas.

Tenemos la experiencia de los autonomistas dirigiendo un sindicato: Euskadi. No hay ninguna diferencia cualitativa en la democracia existente con respecto de otras uniones o federaciones dominadas por el ala Garnacho. Una conclusión se impone. Nada se puede esperar de Zufiaur en la defensa de los derechos democráticos en el seno de UGT.

La diferencia esencial entre la oposición surgida en Catalunya y los dirigentes estatales de los "autonomistas" es la voluntad real de los primeros en luchar por la democratización de UGT. Ello se ha demostrado tanto en las posiciones defendidas como en su oposición clara a las sanciones y maniobras de Fuertes y la mayoría del Secretariado Nacional de Catalunya. Su fuerza estaba precisamente en esta voluntad de combatir contra la burocracia, voluntad compartida por una parte importante de afiliados en todo el Estado. Su primera debilidad ha sido la confianza en unos aliados (Zufiaur a la cabeza de ellos) que han demostrado que no están dispuestos a llevar batallas que no sean de salón, que no están dispuestos a poner en peligro sus prebendas ni aunque sea por una batalla por la aplicación de los estatutos.

XXXII Congreso, cuatro meses después del Extraordinario

¿Qué hay detrás de las propuestas de cambios de estatutos que propone Garnacho?

La burocratización de la UGT que pretenden con este Congreso Extraordinario es el complemento y la garantía de tener la mayoría absoluta en el próximo Congreso Ordinario que ya está convocado para abril, en el que quiere imponer el giro socialdemócrata con todas sus consecuencias.

La resistencia que en Catalunya y en otras partes del Estado se está oponiendo a las modificaciones de los estatutos propiciadas por Garnacho son una expresión de esa profunda oposición existente en la UGT hacia el curso socialdemócrata de sus máximos dirigentes.

De todas formas, la maniobra de "primero cambiar los estatutos y después será más fácil cambiar la línea sindical", está permitiendo crear a la burocracia mucha confusión. Garnacho y Fuertes están presentando la lucha actual en la UGT como una batalla por el poder, con el objeto de presentar a la oposición como unos arribistas, trepadores, etcétera. Realmente, Zufiaur, no ha hecho nada por demostrar lo contrario. La lucha de la oposición catalana, al estar situada en el terreno organizativo de los estatutos dificulta el que muchos compañeros comprendan cuál es la batalla de fondo.

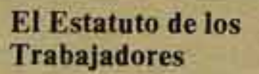
En este sentido es donde se ha de situar una de las debilidades más importantes de la actual oposición: la falta de una línea sindical alternativa a la defendida por Garnacho-Fuertes. El no relacionar las enmiendas a los estatutos con un proyecto sindical, con una línea sindical y política alternativa a la mayoría de la Comisión Ejecutiva Confederal y el Secretariado Nacional de Catalunya.

La ausencia de línea sindical alternativa que atenaza a la oposición, se pondrá más de manifiesto en los Congresos Ordinarios, donde lo fundamental no serán los estatutos o las cuestiones organizativas, sino que lo serán las cuestiones sindicales y políticas.

Avanzar en la superación de esta lacra es ahora la tarea prioritaria en la clarificación de la oposición en la UGT, sino que quiere que, definitivamente, se consolide como un sindicato socialdemócrata y de pactos permanentes con el capital, esto es, como un sindicato sostén del sistema capitalista, como en Alemania.

UGT para la lucha de clases

En esa tarea de clarificación es evidente que hay que situar la gestión político-sindical y organizativa de la mayoría de la Comisión Ejecutiva Confederal, así como las propuestas de estrategia y táctica y organización futuras. El conjunto de estos puntos los trataremos en otros artículos de COMBATE, ahora queremos señalar, sin embargo, los aspectos más inmediatos.



El Estatuto de los Trabajadores

Cuando el día 14 de diciembre dé comienzo el Congreso Confederal Extraordinario, hará dos días que muy posiblemente el Estatuto de los Trabajadores de la UCD haya sido aprobado en las Cortes si, como es previsible, la discusión en el Congreso de los Diputados se realizara el 12 de diciembre. Ese Estatuto habrá sido aprobado con el voto del Grupo Parlamentario Socialista y el apoyo de la dirección confederal de la UGT.

COMBATE ha venido señalando repetidamente el contenido antiobrero de esa Ley. Como para la UCD-CEOE su aprobación será un paso decisivo para imponer el PLAN DE AUSTERIDAD capitalista a la clase obrera. Para lo que necesitaba, primeramente, recortar y negar los derechos y libertades sindicales.

Esa Ley, sin ninguna duda, condicionará la realidad sindical y, particularmente, la negociación de los próximos convenios colectivos, de forma muy negativa. Sin ninguna duda, el apoyo de la Comisión Ejecutiva Confederal al Estatuto de la CEOE significará un nuevo golpe para la UGT, significará profundizar y ampliar la desafiliación de la UGT. Significará aumentar la desmoralización de los trabajadores.

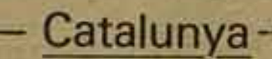
En el Congreso Ordinario de abril este tema tiene que ser uno de los puntos principales de discusión. Sobre ello tiene que definirse la oposición sindical, luchando porque el Congreso decida emprender la lucha por la DEROGACION DEL ESTATUTO DE LA UCD y la RUPTURA DEL PACTO DE JULIO CON LA CEOE, que precedía su voto a favor.

Para ello, desde hoy mismo, han de redoblarse los esfuerzos por definir al máximo de compañeros y organismos de la UGT en contra de la línea sindical seguida hasta ahora.

Un nuevo Pacto Social

También es muy posible que el 14, cuando se inicien las discusiones del Congreso, la Comisión Ejecutiva Confederal ya halla firmado un NUEVO PACTO SOCIAL, que suponga más pérdida al poder adquisitivo de los salarios, permita que siga aumentando el número de parados y la renuncia a la lucha por la LIBERTAD SINDICAL. Todo ello sin haber desarrollado ningún tipo de discusión entre la base afiliada, sin ningún tipo de consulta y de forma burocrática.

Como lo anterior, ello significará profundizar la destrucción de UGT. En las manos de la oposición está impedir dicho curso.



Catalunya

Fuertes se impone

El pasado sábado, 1 de diciembre, se realizó el primer Congreso del Metal de Barcelona. De los cuatro sindicatos locales de zona en que hasta hoy estaba dividido el metal, sólo el de zona franca asistió. El Congreso fue impugnado por zona San Andrés, zona Pueblo Nuevo y por zona Centro. Así el Congreso, en la práctica, se constituyó "ilegalmente" al no contar con la mitad más uno de los afiliados. A pesar de ello el "bunker" ignoró completamente este hecho constituyéndolo y eligiendo la Comisión Ejecutiva.

Esta actitud adoptada por los compañeros del Metal de Barcelona, será muy posiblemente la que se adopte por la oposición en los Plenos de Barcelona y Catalunya próximos, como forma de expresar el rechazo a los métodos antidemocráticos del Secretariado Nacional de Catalunya, métodos que han sido sus armas para imponerse a la mayoría de los afiliados que en Catalunya les es contraria.

La auto exclusión de los sindicatos que impugnan los plenos, junto al sistema mayoritario están dando hasta el 80% de los votos al SCNC que realmente es minoría en la UGT catalana.

Ello significa de hecho que esta primera batalla la ha ganado el Secretariado Nacional de Catalunya. Ahora bien, la ha ganado al precio de quedar tremendamente debilitados en Catalunya, de desprestigiarse definitivamente ante la inmensa mayoría de los afiliados. Al precio de debilitar a la UGT para mantener en sus manos la dirección del sindicato.

La actual oposición sindical en la UGT de Catalunya está aglutinada en torno a dos puntos: luchar contra la modificación de los Estatutos que propugnan Fuertes-Garnacho a favor de unos Estatutos más democráticos. En segundo lugar la oposición a las medidas de represión sindical adoptadas por el Secretariado Nacional de Catalunya.

Si bien estos dos puntos son muy importantes, ha sido insuficiente como hemos dicho para desarrollar una auténtica alternativa sindical. En el próximo Congreso Ordinario de Catalunya es para nosotros la batalla principal, con la particularidad de que aún siendo lo más importante la línea sindical que se discuta, en la base mayoritaria de los afiliados existe una voluntad real de cambiar la dirección nacional del sindicato también por su absoluta ineficacia y parasitismo.

Pero evidentemente un hecho determinante del V Congreso de Catalunya, será el próximo Congreso Ordinario Confederal. En ese Congreso Garnacho y su corriente intentarán por todos los medios imponer clara y lisamente una línea sindical socialdemócrata a la alemana, teniendo en cuenta que ganarán el Congreso de estatutos, es evidente que tendrán mayores facilidades para ganar también el Congreso Ordinario. Ello añadiría nuevas e importantes dificultades para que la actual oposición gane el Congreso Ordinario de Catalunya.

Para la oposición sindical ahora se trata de preparar la próxima batalla, procurando que sea la definitiva. Se trata de fortalecer y extender la oposición en todas partes, se trata de prepararse conscientemente y con todas las consecuencias para cambiar la orientación sindical de la UGT y con ello al Secretariado Nacional de Catalunya, esa será la única forma de acabar con la destrucción paulatina de la UGT que Fuertes y su equipo están desarrollando.

Chrysler: por la readmisión de los ocho despedidos

Nadie duda de la importancia que tiene la lucha de Chrysler para toda la clase obrera madrileña. COMBATE se ha acercado a la fábrica para hablar con el comité de empresa. Nuestro Partido en Madrid está ya desarrollando su actividad en solidaridad con esta lucha. Publicamos la resolución a este respecto de la Secretaría Sindical de Madrid de la LCR.

Hablamos con Manuel Martínez Serpa, secretario del comité de empresa de Chrysler.

COMBATE: ¿Qué objetivos crees que persigue la empresa con los despidos y con el cierre patronal?

M. Martínez: Su objetivo es cambiar la política de relaciones laborales en la empresa.

C.: ¿Qué objetivos os planteáis frente a ello?

M. M.: El primero de ellos, conseguir que entren los ocho compañeros que están despedidos y, al mismo tiempo, solucionar el problema que nos llevó a la lucha: paralizar las agresiones que la empresa está efectuando, como es la cuestión de los paros técnicos y toda la problemática que tenemos ahora en la fábrica.

C.: ¿Podrías explicar estas agresiones a las que te refieres?

M. M.: Desde las vacaciones, entendemos como agresiones cosas como el descuento de la paga extra, que ganamos con movilizaciones y en Magistratura; el tema del cobro por banco, el tema de los aprendices, que no querían meter en la fábrica y en el que también tuvieron que retroceder, etcétera. Son agresiones, una detrás de otra, a lo que ya teníamos conseguido. No se trata de querer arrancar cosas nuevas a la patronal, sino que es ella la que nos quiere quitar lo ya ganado.

El planteamiento de la negociación

C.: Habéis hablado de negociar con la empresa la salida a la actual situación. ¿Qué puntos creéis que son innegociables y cuáles se pueden negociar?

M. M.: Nosotros creemos que es innegociable la readmisión de los ocho compañeros. La salida negociada que les damos es abrir una investigación con la participación del comité y, en el supuesto de que haya habido en un momento determinado, y se compruebe, faltas por parte de algunos de los compañeros, que la sanción nunca llegue al despido.

Respecto a los paros técnicos, estamos dispuestos a que haya un arbitraje de una tercera parte y a aceptar lo que esta tercera parte diga.

C.: ¿Puedes explicar más esto del arbitraje?

M. M.: Bueno, después del accidente que ocurrió, el Plan Nacional de Seguridad e Higiene ha hecho un informe cuyos criterios creemos que nos favorecen. Este tema es incluso un tema de Magistratura donde lo tenemos ganado, porque la ordenanza lo pone muy claro: que cuando el paro se produce por motivos ajenos a los trabajadores es a cuenta de la empresa.

Nosotros ya hemos tenido un juicio en Magistratura por esto de los paros técnicos; fue a raíz de un incendio en la cabinas, y ganamos. Es un caso parecido a éste. La empresa se basa en denuncias que ha ganado la patronal de la Seat, pero pensamos que no es el caso nuestro.

C.: En el caso de Seat, que has mencionado, la empresa propuso la readmisión de los despedidos a cambio de que no hubiese paros de este tipo en las cadenas si no eran firmados por el comité. Eso dificultaba mucho la defensa inmediata y espontánea que se practica en el automóvil ante problemas de Seguridad e Higiene. ¿Prevéis alguna propuesta de este tipo por parte de la empresa? ¿Qué postura tendrías ante este tipo de propuestas?

M. M.: En este caso no nos lo ha dejado entrever y no creemos que vaya por ahí. En cualquier caso, está claro que antes de aceptar cualquier propuesta por parte de la empresa lo expondremos a la plantilla y aceptaremos lo que ella diga. Pero nosotros entendemos que no van por ahí los tiros, ni deben ir: no se debe hipotecar el futuro del sindicalismo en nuestra fábrica por este tema.

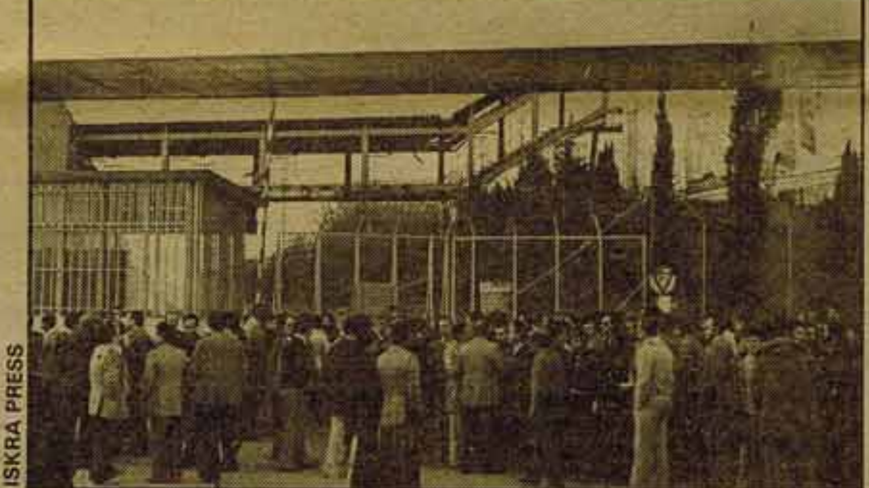
“La readmisión de los ocho compañeros es innegociable.


ISKRA PRESS

Manuel Martínez Serpa, secretario del Comité de Empresa de Chrysler. Con él habló COMBATE.

C.: Otra posibilidad, sobre todo si la empresa se viese obligada a ceder, es que intentase ligar este problema al convenio y sacar ahí contrapartidas, y más teniendo en cuenta que el convenio de Chrysler tradicionalmente se negocia por estas fechas. ¿Cómo véis esta posibilidad?

M. M.: El convenio está bastante atrasado. Realmente ya tendríamos que estar negociando el convenio, pero la opinión del comité es que si no se da una salida antes a este tema es inútil meternos en el convenio, pues, ¿con qué moral y con qué fuerza vamos a ir si no se ha dado una salida favorable a esta lucha?


ISKRA PRESS

Concentración ante las verjas de entrada de la empresa.

Llevamos muchos días de lucha y estamos por hacer todo tipo de movilizaciones”

C.: La lucha de Chrysler se da en un momento en que está el Estatuto de los Trabajadores en las Cortes, en el que hay agresiones contra derechos ya conquistados en las fábricas; hay otro despido en Standard. ¿Cómo véis la lucha de Chrysler en esta situación sindical, sobre todo teniendo en cuenta el peso que tiene en la clase obrera madrileña?

M. M.: Bueno, está claro que es una presión de toda la patronal. No sólo está el tema de la Standard, está el de Pegaso, el de Motor Ibérica. Es una postura de toda la patronal. Nosotros creemos que Chrysler debe ser un toque de atención para toda la patronal; y que si consiguen vencernos va a ser una situación muy difícil para toda la clase obrera madrileña.

Pero nosotros vamos a plantar cara. La plantilla está muy bien. El comité está unido, así como sus miembros pertenecientes a CC.OO. y a UGT. En estas condiciones, esperamos poder pararle los pies a la empresa.

C.: De cara a extender la lucha, ¿qué propuestas tenéis?

M. M.: Llevamos ya unos días de lucha y estamos por hacer movilizaciones tanto legales como ilegales y estamos en contacto con las demás empresas. Les hemos avisado para que nos llamen cuando tengan asambleas, para ir una delegación del comité a informar. Estamos dispuestos, a través de nuestras centrales sindicales presentes en el comité de empresa, a extender esta lucha todo lo que haga falta. En estos momentos, las ejecutivas provinciales y estatales de CC.OO. y de UGT están pendientes de la situación.

C.: Aparte de difundir la lucha, ¿planteáis algunas movilizaciones que permitan una solidaridad más activa?

M. M.: En principio, una de las cuestiones que tenemos como línea es que cada vez que se vaya a negociar algo llevaremos toda la plantilla allí. Para este sábado está prevista una concentración con todos los familiares. Por otro lado, hemos convocado una manifestación, que parece ser que nos la han denegado, y estamos pensando en hacer otra serie de acciones según vayan desarrollándose los hechos.

Organizar la solidaridad

Nuestro partido es plenamente consciente de la importancia que tiene la lucha de esta fábrica madrileña para el movimiento obrero. Sabemos que una derrota de los trabajadores supondría en este caso doblegar el principal bastión de lucha de la provincia y, por ello, nos aprestamos a resistir la agresión patronal, tanto con la actitud decidida de nuestros militantes en Chrysler, como con el trabajo de todo el partido para popularizar el problema y buscar todas las formas de solidaridad posibles.

Para volver al trabajo es requisito innegociable la readmisión de los ocho compañeros, sin sanción alguna para ellos ni para el resto de la plantilla. Cumplidas estas condiciones, consideramos que hay que defender el derecho a parar las cadenas en caso de inseguridad, así como la capacidad de control del comité sobre cambios de ritmo, movilidad en los puestos de trabajo, etcétera, pero sin que esto último sea por nuestra parte condición para volver al trabajo.

La capacidad de lucha de estos compañeros es importante, y así lo han demostrado en numerosas ocasiones, pero no deben afrontar solos esta situación. La patronal de la industria madrileña aguarda ansiosa una derrota del movimiento en esta fábrica para abrir la llave de la represión y las regulaciones de empleo en todo el sector de la automoción, como ya han empezado a hacerlo en el sector eléctrico. Después estarán en óptimas condiciones para lanzarse a la ofensiva en el resto de los sectores. Hay que frenarlos.

Nosotros apoyamos la manifestación convocada para el día 12 por las direcciones provinciales de CC.OO. y UGT. La asistencia masiva a esta manifestación será la mejor muestra de que el movimiento obrero madrileño es consciente de que la defensa de sus derechos y de su puesto de trabajo pasa hoy por ganar la batalla de Chrysler.

Llamamos también a todas las secciones sindicales y comités de empresa a pronunciarse a favor de la readmisión de los ocho despedidos, haciendo asambleas en los centros de trabajo y enviando telegramas a las fábricas; en definitiva, informando y sensibilizando a todos los trabajadores; porque si la patronal mantiene su actitud represiva, se requerirán muestras de solidaridad más contundentes, y para la movilización necesitaremos la participación del mayor número posible de trabajadores.

Los despidos de Chrysler ponen al desnudo la otra cara de la ofensiva patronal contra los derechos de los trabajadores. Mientras en las Cortes utilizan su mayoría para rebajar los derechos de los comités y negar los de las secciones sindicales, facilitar los despidos, etcétera, en los centros de trabajo utilizan el arma de la represión.

Ambos elementos, combinados, son la clave desde la que piensan aplicar el plan de austeridad y condenarnos al paro y la escasez para lograr su salida a la crisis; aumentar los beneficios a costa de los trabajadores.

Por ello, llamamos a todos los trabajadores y, especialmente, a los afiliados de UGT y CC.OO., a no dejarse confundir con las seudobatallas parlamentarias y con el pacto social, y a entender que la lucha contra el Estatuto de UCD por los derechos en la empresa y fuera de ella, por unos convenios que permitan mantener, al menos, el nivel de vida, tiene hoy una forma más importante de expresarse: con la solidaridad, por la victoria de los trabajadores de Chrysler.

Nuestro partido en Madrid pondrá sus fuerzas al servicio de este objetivo. Por eso, estamos preparando con ahínco la manifestación que se hará el día 12 a las 6 de la tarde en la Plaza Elíptica.

SECRETARIA SINDICAL PROVINCIAL DE MADRID DE LA LCR

Iº Congreso de la Federación de Industrias Energéticas de UGT



Se ha celebrado en Sevilla durante los días 1 y 2 de diciembre el I Congreso Estatal de esta Federación. Asistieron 29 delegaciones del Estado español, así como una amplia representación del sindicalismo mundial (UIL italiana, CFDT y CST-FO francesas, UGT portuguesa, así como una representación de los sindicatos sudamericanos y de la ICEF, a la que está adscrita la Federación).

El desarrollo ha estado marcado por la conciencia de ser un Congreso constituyente, lo que ha hecho limar las asperezas quizá más de lo necesario, pues el deseo de salir bien ha estado presente en la mente de todos los delegados, por encima de las diferencias que pudiera haber. Así, ha salido una Ejecutiva de Consenso, con unas resoluciones posiblemente también de consenso, lo cual podrá resultar a la larga operativo o podrá paralizar aspectos importantes del desarrollo de la Federación.

Entre las resoluciones destaca la referente a la Energía Nuclear, sobre la que la UGT se define en contra, a la vez que llama a apoyar los movimientos populares antinucleares.

En cuanto a la acción reivindicativa, teniendo en cuenta que en el sector confluyen empresas como Butano y Campsa con otras como Gasolineras o Repartidores, o Iberduero y otras grandes empresas eléctricas con pequeñas subcontratas, el mayor avance —que aunque es difícil de alcanzar, el que la UGT lo asuma puede posibilitarlo mucho—, consiste en el objetivo de integración de estas pequeñas subcontratas, con condiciones de trabajo muchas veces de sobre-explotación en las plantillas de las grandes empresas.

Por último, cabe decir que en el aspecto organizativo se define la Federación como democrática y con plena libertad de expresión.

En todo el país

Asturias: CC.OO. y UGT convocaron unidas

El 7 de diciembre la clase obrera asturiana protagonizó su más importante movilización de los últimos años. Más de 100.000 trabajadores participaron en la jornada de lucha contra el Estatuto, convocada conjuntamente por CC.OO. y UGT, afectando los paros a la práctica totalidad de la población: Minería, Ensidesa, Astilleros, Construcción, Textil, Sanidad, etcétera... Pero si esta jornada ha sido importante es porque muchos millares de trabajadores han podido discutir en asambleas, charlas, qué es el Estatuto. Ha sido una jornada de lucha activa que ha desembocado en una manifestación central en Gijón, donde unos 15.000 trabajadores han expresado su voluntad de acabar con el Estatuto y de avanzar hacia una huelga general.

Nosotros valoramos muy positivamente estas jornadas en cuya preparación ha habido experiencias muy interesantes y positivas, como ha sido la presión habida dentro de las bases de UGT y del propio PSOE, que al final apoyó la jornada, para sumarse a ella como efectivamente se hizo. O, a otro nivel, la charla que organizó la Unión Comarcal de CC.OO. de Gijón, a la que asistieron unos 600 cuadros sindicales. Valoramos estas experiencias y el conjunto de la jornada como positivas por encima de algunos aspectos negativos, como fueron la propia ambigüedad del llamamiento al paro que difuminaba la lucha contra el Estatuto en tres puntos, así como hacía referencia a no luchar contra el Estatuto del Trabajador sino contra los aspectos negativos del Estatuto; o a otro nivel, el sectarismo de algunos partidos, como MC, que en momentos concretos como en la propia manifestación, boicotearon abiertamente la intervención del compañero de la UGT. Creemos que por encima de estos aspectos negativos el balance de la jornada es positivo y que realmente abre posibilidades concretas de avanzar mejor hacia la huelga general, contra el propio Estatuto de los Trabajadores.

Manifestación y paros en Zaragoza

El día 4 se celebró en Zaragoza una manifestación con el lema "Contra el Estatuto de UCD y la Patronal, por un Estatuto que recoja los derechos de los trabajadores". Estaba convocada por la LCR, PCE, PTA, MCA y apoyada por CC.OO., CSUT, USO, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Aragón y la Federación de Asociaciones de Vecinos.

La manifestación fue un éxito. Acudieron unas 10.000 personas. El ambiente muy combativo. Una de las consignas más coreadas fue "Huelga general contra el Estatuto patronal". En el comunicado final, firmado por los convocantes, tras criticar el proyecto aprobado por la Comisión de Trabajo de las Cortes, se planteó la necesidad de continuar la lucha el día 6, secundando el paro convocado por las centrales sindicales y de preparar la movilización para cuando el Estatuto entre en el Congreso. Se llamaba además a la UGT y al PSOE –que no habían apoyado la manifestación ni el paro del día 6– a que cambiaran la orientación que habían llevado y se unieran a la lucha contra el Estatuto.

La Jornada del día 6, convocada por CC.OO., USO y CSUT, tuvo una acogida desigual. Fue secundada por las principales empresas y algunos grandes almacenes. Creemos que la UGT tiene una gran responsabilidad en que el paro no fuera total por haberse opuesto al mismo. Pero también la tienen CC.OO. y USO que deberían darse cuenta ya de que los trabajadores tienen dificultades para seguir convocatorias de paro de una hora, porque muchas veces las ven inútiles por ineficaces.

La LCR junto con la CSUT, el PTA y MCA criticamos que el paro fuese tan limitado y llamamos a dos concentraciones, una por la mañana y otra por la tarde. A la de la mañana, que fue continuamente hostigada por la policía, acudieron trabajadores de numerosas empresas en crisis. La de la tarde tuvo una asistencia limitada por una falta de convocatoria unitaria.

El País Valenciá también paró el día 7

CC.OO., ha llegado a valorar en 250.000 los trabajadores participantes en la jornada convocada en el País Valenciá el día 7. El paro contra el Estatuto de UCD se concentró en Valencia y Alicante y, fundamentalmente, en los sectores de la Construcción, y grandes empresas del Metal. En el campo fueron más de 25.000 los trabajadores que fueron al paro y también participaron en él los astilleros de Manises, los trabajadores de la central nuclear de Cofrentes y en sectores de la Madera, Textil, Transportes, Administración, etcétera. Es de destacar el paro en Elche, que afectó prácticamente al 100%.

La LCR en el País Valenciá ha tenido una intensa actividad en la preparación de esta jornada, tanto en su trabajo en el interior de CC.OO. como dentro de la UGT –que no apoyó la convocatoria– exigiendo que rompa con la línea que está llevando y apoye las movilizaciones. Y también convocando actos de la LCR contra el Estatuto, como el acto convocado en Alcoy, en el que hablaron nuestros camaradas Carmen Martínez, del Consell Confederal de CC.OO., y Paco Torregrosa, del Comité de empresa de Ford.

Mitin LCR en Salamanca, abrió el fuego

En Salamanca, la LCR convocó el día 6 un MITIN al que acudieron unas 200 personas para explicar su posición ante el Estatuto y ante las negociaciones de CC.OO., y UGT con la CEOE. Hablaron en el mitin Julio Fernández Segura, abogado laboralista de CC.OO. de Salamanca, y Joaquín Nieto, del Comité Ejecutivo de la LCR. Después del mitin, se hizo un animado coloquio entre éstos y los asistentes –fundamentalmente con los miembros de la dirección salmantina de CC.OO. presentes– sobre diversos temas de cómo enfrentarse mejor al Estatuto de UCD, particularmente sobre el tema de si la dirección estatal de CC.OO. debe o no convocar una huelga general a nivel de Estado, o seguir dejando que se hagan movilizaciones descentralizadas sin ningún tipo de coordinación.

El mitin fue, de hecho, el primer acto que se hace en Salamanca contra el Estatuto y sirvió para explicar a los trabajadores su contenido y para apoyar las acciones que CC.OO. va a convocar en Salamanca el día 12.

1.000 manifestantes contra el Estatuto en Ponferrada

El domingo 25, CC.OO., y USO convocaron una manifestación contra el Estatuto de UCD. Asistieron unas 1.000 personas.

¿Manifestación o marcha fúnebre?

La manifestación transcurrió sin que se oyera una sola consigna contra el Estatuto, aparte de la coreada por LCR: "Contra el Estatuto de UCD y la patronal, Huelga General". La causa de todo esto según nos explicaba un dirigente de CC.OO., a la vez que nos decía que no gritáramos, era que el gobernador de León (de UCD) había enviado una nota a CC.OO. diciendo que si se gritaba contra Suárez o UCD, los multaría con medio millón de pesetas.

Desde estas páginas la LCR de Ponferrada desea expresar su decepción ante el hecho de que una movilización obrera sea acallada por las amenazas de un gobernador que se llama así mismo demócrata.

Galicia: Jornada el día 12

En Galicia hay convocada para el día 12 una jornada, con dos horas de paro, contra el Estatuto. Esta acción no está apoyada por la UGT, aunque haya sectores de su base, como la sección de los trabajadores del puerto que están a favor de que su sindicato luche y movilice contra el Estatuto.

Todo el pueblo gallego se viene movilizando durante las pasadas semanas, bien sea contra el Estatuto de Autonomía, bien sean las movilizaciones estudiantiles en Santiago.

Ahora es contra el antiobrero Estatuto de UCD, llamado de los trabajadores, contra el que la clase obrera está movilizándose.

La LCR ha planteado en secciones sindicales de UGT y CC.OO. y comités de empresa desde hace ya tiempo la necesidad de que se convocaran acciones en este sentido.

Ahora está preparando a concienciа el éxito del día 12.

Manifestaciones en Madrid y Barcelona

El día 12 el Estatuto de UCD entra en el Pleno del Congreso. Para esos días además de las convocatorias en sitios como Galicia y Salamanca, donde todavía, no se habían hecho acciones, se convocan manifestaciones en Catalunya –a las 7,30 de la tarde en la plaza Universidad de Barcelona– el día 13; y en Madrid en la tarde del día 14.

La LCR apoya estas acciones y manifestaciones, pero plantea que esas acciones siguen siendo muy insuficientes, que después de las movilizaciones y huelgas generales habidas de forma descentralizada es necesaria la convocatoria de una jornada de huelga general en todo el Estado cuando el Estatuto se esté discutiendo en el Pleno, que será la única forma de evitar que se apruebe.

ASI, ASI ATRAS. HU



Cabeza de la manifestación celebrada el día 7 en Bilbao. Sólo una sigla falta: la de la ... sin embargo muchos de sus militantes estaban allí.

Euskadi entera

Jon FANO

La huelga general de Euskadi del día 7 convocada por CC.OO., ELA-STV, LAB, USO, SU y CSUT contra el Estatuto antiobrero de UCD y centrada en los objetivos: contra el despido libre; por la libertad de acción sindical en la empresa y por la libertad de negociación en Euskadi ha sido un éxito muy importante. Sin ningún género de duda ha sido una de las más masivas y grandiosas huelgas generales llevadas a cabo en Euskadi y por un tema no relacionado con la represión o la cuestión nacional vasca. Los trabajadores y trabajadoras vascas ha puesto así de manifiesto, una vez más, su enorme capacidad de movilización obrera. Y en este caso por unos temas sociales y sindicales específicos de su clase.

1. Una huelga general masiva y exitosa

Desde primeras horas del viernes, día 7, la huelga general era un hecho. Metal, Construcción, Química, Energía, Textil y Maderas, estaban parados casi al 100 por 100. Artes Gráficas, Alimentación, Hostelería, Comercio y Enseñanza conocían también un paro prácticamente total. En los Transportes el paro a primeras horas fue desigual, cuajando más tarde en casi su totalidd. No se editaron "Egin", "Deia", "El Diario" y "La Voz de San Sebastián". Radio Popular y Radio Bilbao paralizaron sus emisiones.

En Vizcaya el paro alcanzó de un 90 a un 95 por 100 de la población activa. Las grandes empresas vizcaínas del sector Naval; Babcox Wilcox, General Eléctrica Española, Echavarría, Firestone, Lemónida (salvo Altos Hornos de Vizcaya, que sólo lo hizo en un 60 por 100, en Sestao, como consecuencia de la negativa de la mayoría de UGT a salir) pararon en su totalidad.

En Guipúzcoa la huelga alcanzó un 95 por 100 de la población activa, parando todas las grandes empresas (KAS, Unión Cerrajera, Victorio Luzuriaga, Obergoso, Patricio Echevarría...)

En Alava los grandes bastiones industriales situados en Vitoria, Llodio y Amurrio pararon en su totalidad, destacando las grandes empresas (Michelín, Mevosa, Forjas Alavesas, Aceros de Llodio...) El paro alcanzó al 90 por 100 de la población trabajadora.

En la provincia de Navarra el paro fue menor al resto. En las zonas de Vera del Bidasoa, Alzaso, Tafalla, el paro fue total. En las comarcas de Pamplona y algunas otras zonas fue parcial, alcanzándose aún así un paro general importante, cifrado en un 60 por 100.

En resumen, alrededor de un 90 por 100 participó en el paro general, lo que constituye un extraordinario éxito, que expresa una dura voluntad de resistencia de los trabajadores y trabajadoras vascas contra los planes de la CEOE y la UCD, y la disposición unánime a la lucha y a la movilización cuando los sindicatos convocan unitariamente –aunque con la negativa en este caso de la UGT– cualquier género de iniciativa de acción en defensa de los intereses de los trabajadores.

2. También hubo insuficiencias

No sin cierta razón, sectores de trabajadores en numerosas asambleas pusieron de manifiesto sus críticas en relación a la necesidad de haber dado un carácter más activo a la huelga.

No podemos dejar de criticar la orientación de la ELA-STV en el sentido de no acudir a sus centros de trabajo el día 7, llamando –exclusivamente a la manifestación en Bilbao. Un porcentaje importante de trabajadores no acudió por la mañana a las fábricas. La asistencia hubiera permitido la celebración de Asambleas amplias; era un objetivo muy importante su realización para que compañeros y compañeras de UGT pudieran sumarse al paro; y, sobre todo, a partir de ellas se podía hacer converger a los trabajadores en concentraciones locales y comarcales.

La dirección de CC.OO. tampoco apoyó las concentraciones comarcales. Aún así, en la provincia de Vizcaya tuvieron lugar en Sestao, Erandio, Bilbao... En Guipúzcoa, en San Sebastián, Rentería, Lasarte, Zumárraga... a las que dio su apoyo LKI y en las que participaron miles de afiliados.

La manifestación central de Bilbao en la que participaron unos 30.000 y LKI contó con un cortejo específico de 1.000 personas, además de los compañeros y compañeras de LKI que marcharon con sus respectivos sindicatos, constituyó un acto importante. Nuestra opinión es que en lugar de una única manifestación en Bilbao, por las dificultades que el traslado suponía, debían haberse convocado manifestaciones en las cuatro capitales de provincia de Euskadi sur y en algunas ciudades como Eibar... La manifestación de Vitoria, a la que asistieron unos 10.000 trabajadores es una buena prueba de ello.

Por último, la paralización completa de los servicios de transporte impidió el desplazamiento a las manifestaciones de numerosos trabajadores. Una lección hacia adelante: los sindicatos deben organizar en las huelgas generales los servicios elementales de transporte, alimentación, etcétera, de tal modo que el conjunto de los trabajadores pueda asis-

NI UN PASO
ELGA GENERAL.



de UGT,

Una parte del cortejo de la LKI en la manifestación de Bilbao el día 7. Nuestros camaradas participaron activamente en la huelga general 1.000 personas se manifestaron en el cortejo.

ntra el estatuto de UCD

tir a sus concentraciones y manifestaciones y cubrir sus necesidades elementales.

3. El PSOE y la UGT

Los esfuerzos de las direcciones del PSOE y la UGT por lograr que los afiliados al sindicato socialista no salieran a la huelga resultaron vacíos. Salvo los dirigentes sindicales, y en algunas factorías, como es el caso de Altos Hornos de Vizcaya, la mayoría de los afiliados a la UGT han participado en esta huelga general. Han dicho así a su dirección: que rompan sus acuerdos con la CEOE, que retiren su apoyo al Estatuto de UCD y que junto a todos los sindicatos impulse la movilización y la lucha contra el mismo.

Lejos de reconocer su fracaso y reconsiderar su política claudicante de pactos y consensos con la CEOE y la UCD, rechazada por sectores importantes de su base, las burocracias del PSOE y la UGT tratan de justificar sus posiciones con argumentos confusos y reaccionarios.

En unas declaraciones de Jaime San Sebastián –secretario general de UGT de Euskadi– podemos leer: "Eran previsibles tanto el éxito cuantitativo como el fracaso cualitativo de esta huelga..." "Cuando lo consigamos –refiriéndose a que por medio de la negociación UGT va a conseguir la mejora de los aspectos regresivos del Título I.° del Estatuto, como si todo él no constituyera un recorte a las libertades y derechos de los trabajadores– que nadie se apunte ese tanto, porque todavía una huelga o un paro no han conseguido mucho más que un mayor cansancio de los trabajadores que al día siguiente se vuelvan a encontrar con las manos vacías."

Resulta triste oír tales palabras, propias de cualquier burgués liberal, al dirigente de UGT de Euskadi. Debemos dejar claro, al contrario de lo que opina Jaime San Sebastián, que si la UCD retira de su Estatuto alguno de sus aspectos más brutales, no será producto de las negociaciones de la UGT, sino de la huelga general de Euskadi, de las movilizaciones que se han realizado en el resto del Estado (Catalunya, Madrid, Sevilla, Granada, Asturias, País Valenciano...) y de los conflictos que van a continuar en el caso de que no lo hagan.

Muchos nos tememos que la dirección de la UGT, crispada por el fracaso de su desconvocatoria y el descontrol sobre sus afiliados, intenten tomar algunas medidas contra aquellos sectores de la UGT que prefirieron ir con su clase y defender sus intereses el día 7, a aceptar la disciplina de su burocrática dirección.

Será necesario combatir cualquier medida de este tipo y recomponer la vida sindical de la UGT con la participación de todos los afiliados de tal modo que la dirección no pueda imponer sanciones y rompa con su política actual claudicante y desmovilizadora que tantas deserciones y desánimos está generando en la base del sindicato.

4. Algunas medidas sectarias

Desgraciadamente las secuelas de división del movimiento obrero de Euskadi tuvieron cierta expresión en la jornada del día 7.

Determinados sectores de trabajadores influidos por el nacionalismo radical y sindicatos minoritarios se mostraron reticentes en su apoyo a la huelga, siendo arrastrados a la misma por las asambleas y la dimensión del paro alcanzado.

Las direcciones reformistas de los sindicatos mayoritarios (CC.OO. UGT, ELA-STV) son en gran parte responsables de la división existente entre los trabajadores vascos producto de sus posiciones inconsecuentes frente a los ataques de la patronal y el Gobierno y reaccionarias –especialmente CC.OO. y UGT– frente a la represión que se abate sobre Euskadi.

Pero esto no significa confundir a las direcciones con las bases de estos sindicatos.

Nuestro partido combatió las actitudes sectarias del día 27, destacando la necesidad de forzar una convocatoria de huelga general junto a los sindicatos mayoritarios como única posibilidad de garantía de éxito de la misma, sobre la base de la presión y los deseos de movilización de los trabajadores contra el Estatuto de UCD.

Creemos que los hechos nos han dado la razón. Euskadi ha llevado a cabo una extraordinaria huelga general, los trabajadores y trabajadoras vascas han recuperado confianza en sus fuerzas y los revolucionarios debemos sacar la lección de la inevitable necesidad del frente único –cuando menos de la mayoría de sindicatos– para lograr exitosas huelgas generales que hagan retroceder a la patronal y al Gobierno. Ello no significa que las corrientes revolucionarias y los sectores más combativos de los sindicatos se plieguen a las direcciones reformistas, sino que deben dirigir sus acciones e iniciativas hacia el logro de que sean la mayoría de los trabajadores quienes las asuman.

4. "Así, así, ni un paso atrás, Huelga Estatal"

Esta consigna, impulsada por el cortejo de LKI, tuvo un amplio eco en la manifestación de Bilbao. Porque los trabajadores vascos son también conscientes de que ellos solos no van a tirar abajo el Estatuto de UCD ni conseguir para Euskadi un marco autónomo de relaciones laborales y que, por tanto, hay que convocar una huelga general en todo el Estado.

Las movilizaciones en Catalunya, Madrid, Sevilla, Granada, Asturias y el País Valenciano constituyen un importante paso adelante. Pero no son suficientes para echar abajo el Estatuto de UCD, cuyas discusiones en el Pleno del Congreso se iniciarán el próximo día 12. La huelga general a escala estatal debe ser convocada urgentemente.

Desgraciadamente la dirección de UGT se mantiene en sus trece.

Desde las bases del sindicato y desde las instancias sindicales contrarias a los pactos, hay que llevar una dura batalla para que la dirección de UGT rompa con la CEOE y con la UCD, planteando que junto con CC.OO. convoque la huelga general.

La dirección de CC.OO. a pesar de las convocatorias que ha llevado a cabo, mantiene una actitud vacilante.

La dirección de CC.OO. debe plantear una dura ofensiva de movilización, forzar públicamente a que la UGT rompa con la CEOE, y contando con todos los sindicatos y partidos obreros, dispuestos a ello, convocar a la huelga general estatal.

Una huelga general que no sólo debe tener por objetivo la retirada del Estatuto de UCD, sino la imposición del reconocimiento por la CEOE y el Gobierno de los derechos individuales y sindicales de los trabajadores. Al mismo tiempo, las negociaciones del convenio-marco estatal entre la CEOE, UGT y CC.OO. pueden convertirse en un pacto social, a no ser que firme un acuerdo de mínimos –no de topes o máximos– que garantice el poder adquisitivo de los salarios y la posibilidad de negociar convenios por encima de los mismos. De no ser así, CC.OO. y UGT deben retirarse de las negociaciones y hacer de la huelga general una palanca de apoyo fundamental en defensa de nuestras reivindicaciones salariales y sociales en los próximos convenios.

El carácter estatal del Estatuto de UCD no debe ser razón para que los sindicatos del ámbito nacional, vasco, ELA-STV y LAB, no convoquen a una huelga general estatal, junto a CC.OO., UGT, USO... Este será el mejor modo de conseguir un marco de relaciones laborales autónomo y una negociación de convenios en Euskadi más positiva.

Esta es la línea que estamos defendiendo, LKI (LCR) en nuestros conceptos de trabajo y en las bases e instancias sindicales en que estamos presentes.

UGT

Sigue la oposición a la línea oficial

Siguen arreciando las posiciones de distintas instancias ugetistas contra la línea de la Ejecutiva.

Las más importantes han sido las posiciones adoptadas por la UGT de Asturias y la de Alava que convocaron, junto con CC.OO. y otros sindicatos, a las huelgas generales del día 7.

Son importantes por dos razones: en primer lugar porque, evitando la división de los trabajadores, permitieron una mayor amplitud de las acciones contra el Estatuto, al igual que el día 22 lo favoreció en Granada. Pero además, porque tanto la UGT de Alava como la de Asturias son sindicatos fuertemente enraizados y con gran prestigio entre los trabajadores. Con esta actitud están demostrando cómo la UGT ha de actuar para construir un fuerte sindicato.

Ejecutiva Federal de Agencias de Viajes

La Comisión Ejecutiva Federal del Sindicato de Agencias de Viaje de la UGT, tras analizar el proyecto de Estatuto del Trabajador, se manifiesta en contra por considerarlo anti-obrero.

Por otra parte, esta Ejecutiva considera que dicho proyecto recoge una serie de puntos inaceptables para la clase trabajadora:

– Despido libre.
– Flexibilidad de plantillas.

Puntos que los trabajadores frenarán en la medida que utilicen todas sus fuerzas mediante un programa mínimo de acciones que lleven adelante las centrales sindicales de clase y los partidos obreros contra este proyecto de Estatuto y el gobieno de la UCD.

Asimismo, apoya la convocatoria de huelga general para el día 7 en Euskadi y decide pedir a la Comisión Ejecutiva Confederal que apoye esta huelga general y plantee esas acciones a nivel de todo el Estado.

Sección Sindical del Puerto de Vigo

La Sección Sindical de UGT de los trabajadores del Puerto de Vigo ha aprobado una propuesta manifestándose contra el Estatuto de UCD y exigiendo de la Ejecutiva del sindicato que cambie su orientación y que organice la movilización contra el mismo. Asimismo, la Sección Sindical de UGT se ha manifestado en contra de que la comisión negociadora de la Unión, en las negociaciones con la CEOE para el convenio-marco, firme ningún acuerdo que signifique perder poder adquisitivo, tal como está proponiendo la Ejecutiva.

Tenerife

"El Estatuto niega nuestros derechos"

Santa Cruz de Tenerife, 20/11/79.– Federación Insular de Tenerife de Información y Artes Gráficas.

Comunicado de prensa:

Durante estos días, la Comisión del Congreso ha aprobado el Estatuto de los Trabajadores. La UCD ha impuesto su criterio de hacer un Estatuto antiobrero que niega los derechos sociales y sindicales más elementales:

– Se legaliza el "despido libre", reduciéndose el importe de las indemnizaciones.

– Se recortan los derechos y las horas de los delegados, no se reconocen las Secciones Sindicales y se limita el derecho de huelga.

La Federación Insular de Tenerife de INFORMACION Y ARTES GRAFICAS de UGT considera que hay que actuar ahora para parar a la UCD. Y por eso proponemos que UGT y CC.OO. preparen un programa unitario con las reivindicaciones más elementales para que sea apoyado en las Cortes por toda la izquierda, y que se empiecen a organizar asambleas y movilizaciones para parar el Estatuto de UCD.

Esta Federación insular considera que se hace necesario preparar la convocatoria unitaria de una huelga general de 24 horas para vencer a la UCD. Para ello hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y organizaciones obreras y populares para que estén atentos a posibles convocatorias unitarias.

CC.OO.

Consejo de Sanidad de L'Horta (País Valenciá)

"Hay que preparar la huelga"

El día 29 se reunió el Consejo de Sanidad de l'Horta para discutir la situación sindical y valorar las movilizaciones contra el Estatuto de los Trabajadores. El día anterior se habían reunido los delegados de CC.OO. de todos los ramos y allí había cuajado la idea de convocar en todas las empresas el día 7 de diciembre un paro de dos horas.

El Consejo valoró que ésta era una tímida iniciativa de movilización, claramente insuficiente.

También acordó el Consejo proponer a la C. Ejecutiva Confederal que convoque una Huelga General de 24 horas en todo el Estado contra el Estatuto, coincidiendo con la discusión del mismo en el Congreso de Diputados.

El Consejo, después de analizar la marcha de las negociaciones del convenio marco estatb6tYek*ip*) consideró que nuestro sindicato no debía aceptar ninguna clase de topes y que no se debe firmar un acuerdo que no sea de mínimos, superables en la negociación colectiva. Estos mínimos deberían ser:

– Aumento de salarios según el IPC (alrededor del 16,5%).
– 40 horas semanales. Jubilación a los 60 años.
– No negociar sobre productividad y absentismo.

Debate sobre nuestra prensa

¿Sirve o no sirve "Combate"?

Comité de REDACCION

En el número 172 de COMBATE, una resolución del Comité Ejecutivo abrió el debate sobre nuestro periódico. El objetivo de ese debate es ligar la campaña de renovación de suscripciones a nuestro semanario, con una revalorización del papel de este en la actividad de la LCR. Revalorizarlo, primero, como instrumento de politización y avance en la conciencia obrera y, con ello, de intervención e implantación de nuestro partido. Revalorizarlo, también, como bisagra que estreche la relación entre la Liga y su área de simpatizantes. Revalorizarlo, en fin, en la vida interna del partido: como vehículo fundamental de relación entre la dirección y las células, como motor principal de los debates y la vida de cada célula y fracción sectorial. Todso estos objetivos pueden resumirse en uno: **que al finalizar la campaña de suscripciones, la discusión sobre la itulización del semanario se haya convertido en un hecho habitual de la vida interna del partido.**

Hemos creído que sería bueno comenzar este debate con un artículo del Comité de Redacción, en el que contáramos con qué idea de conjunto escribimos cada semana COMBATE.

El periódico y la intervención de L. C. R.

Vamos a precisar la idea con la que escribimos COMBATE en relación a cuatro aspectos de la intervención: uno, por qué vemos necesario mantener artículos sobre un amplio conjunto de temas, aunque algunos de ellos no sean cuestiones inmediatas de intervención; dos, las campañas centrales; tres, intervenciones locales importantes y su plasmación en COMBATE; cuatro intervenciones centrales secundarias.

Un semanario de partido debe ser, fundamentalmente, un órgano de opinión política y no de información general. La información juega un papel de soporte de la orientación o un papel de denuncia (ejemplo: carta de Ferrer Salat sobre los acuerdos UGT-CEOE). Lógicamente, la opinión política (en su sentido amplio: propaganda, agitación, campañas centrales, etcétera), deberá basarse en los problemas principales de la situación política y sindical y que están determinando el esfuerzo central de la intervención de la LCR. Pero no sólo en ello. Creemos que el semanario debe informar, apinar y orientar sobre temas que van más allá, incluso si no son temas de "intervención" del partido en sentido estricto.

En primer lugar, porque cualquier militante tiene que tener a mano estos días, por ejemplo, un análisis y una valoración del conflicto entre Irán y EE.UU., o las semanas pasadas, una posición sobre el terrorismo; son temas que, con mayor o menor importancia, están presentes en la lucha de clases y la función de COMBATE es responder a ellos. En segundo lugar, porque el periódico es, en sí mismo, un instrumento de intervención que debe actuar sobre el conjunto del tejido social, incluso sobre aquellos terrenos que constituyen sólo una pequeña parte de la actividad del partido (movimiento antinuclear, universidad, cultura). En consecuencia, frente a opiniones aparecidas alguna vez de que el periódico debía estructurar sus páginas exclusivamente sobre los dos o tres temas centrales de intervención del partido, pensamos que es más correcto su tipo de estructura actual.

Ahora bien, ¿cómo nos planteamos lo que aparece en COMBATE en relación a esas prioridades que el partido tiene marcadas en la intervención? Será más fácil explicarlo con el ejemplo de la **campaña** que se está llevando sobre el "Estatuto de los Trabajadores". Ante una campaña central, como ésta, el periódico, a nuestro entender, tiene varias tareas a cumplir al mismo tiempo y a partir, claro está, de las orientaciones y consignas decididas por la dirección: a) Analizar el Estatuto y fijar nuestra posición frente a él, determinando las consignas, tareas, etcétera, la alternativa, en definitiva que proponemos (editorial C. 169; declaración C.E. del C. 170, etcétera). b) Determinar el tipo de campaña que vamos a hacer, desde "posicionamientos" en instancias sindicales, hasta la propaganda-agitación por la huelga general (declaración del número 170, artículos centrales posteriores). c) Polemizar con los argumentos que dan las direcciones reformistas (sobre UGT en los números 170 y 172; sobre CC.OO. en los 170 y 171). d) Recoger la actividad, las protestas, etcétera, que aparecen en los sindicatos y en las empresas contra el Estatuto (ver todos los números a partir del 171). e) Ir matizando los cambios tácticos a hacer a lo largo de la campaña, siguiendo las orientaciones de la Secretaria Sindical (la consigna de que los diputados de izquierda se vayan de la Comisión sólo vale hasta un momento; la agitación abierta sobre la huelga general se presenta a raíz de la convocatoria para el 29 y las huelgas generales de Granada y Euskadi). f) Hacer patente la actividad de nuestro partido en todo esto, sea la actividad en empresas (Motoplat, etcétera), sindicatos (conferencia del Metal. CC.OO. de Badalona, apoyando las movilizaciones), central (campaña junto a MC en Madrid). g) Finalmente, sintetizar este conjunto de elementos en la forma que se da al periódico mismo (portadas, titulares, recuadros, páginas centrales) de forma que estimule su utilización en la intervención.

Estos son los objetivos que nosotros pensábamos había que cubrir con el periódico respecto a la campaña. Pero necesitamos saber tres cosas: la primera, si los camaradas del partido creen, también, que eso era lo que había que hacer, que eso ero lo útil; la segunda si ha servido o no, si los resultados se han ajustado o no al proyecto; la tercera –y es la definitiva– si se ha utilizado o no COMBATE como instrumento de intervención en la batalla contra el Estatuto de UCD, si en las células y fracciones sindicales ha servido el semanario para fijar la forma de intervenir y para intervenir de hecho (¿se ha multiplicado su venta hacia asambleas en que se discutía el Estatuto?, ¿se ha planificado esa venta hacia empresas o ramas en que tenemos débil implantación?, etcétera).

Desgraciadamente hay a veces falta de coordinación entre el periódico y las tareas de dirección. Por ejemplo: desde COMBATE se siguió puntualmente todo el proceso "entre-Congresos" del PSOE (con artículos, entrevistas, debates, colaboraciones, etcétera). El hecho mismo era en cualquier caso necesario y fue, pensamos, bastante útil. Pero lo lógico hubiera sido ligar eso con la discusión en instancias de dirección y células sobre cómo podía utilizarse COMBATE para algo que no es una campaña central, que no es propiamente activista, pero que es debate con los compañeros de las Agrupaciones, de UGT, etcétera, del PSOE. Un ejemplo distinto de esa falta de coordinación es que, a veces, una dirección provincial lanza una campaña de solidaridad con tal o cual empresa y eso no se refleja en COMBATE, todo lo más aparece un artículo sobre la lucha, pero no sobre la campaña; y, sobre todo, no se plantean los artículos como parte de la campaña misma.

Otras veces hay desincronización –o simple falta de información– sobre las orientaciones de intervención y la intervención real. Un ejemplo: venimos manteniendo en COMBATE una campaña de solidaridad con la revolución nicaragüense; el partido ha tomado iniciativas (en SEAT, en Galicia, en Madrid, etcétera) pero no se ha contado nada al periódico.

Prensa, intervención y afiliación

Si se milita en un partido, construir, reforzar ese partido, constituye el objetivo principal, puesto que esa es la forma de modificar hoy la línea de acción del movimiento de masas, de hacer que "cambie el rumbo" de las movilizaciones y de lograr, mañana, decidir más significativamente en esa línea de acción y movilización de la clase obrera y el pueblo. Por tanto, la función de la actividad de LCR (y del COMBATE dentro de ella) debe estar determinada a reclutar, a crecer, a fortalecer nuestro partido. Cuando el Comité de Redacción escribimos el semanario, tenemos en cuenta esta tarea en varios sentidos:

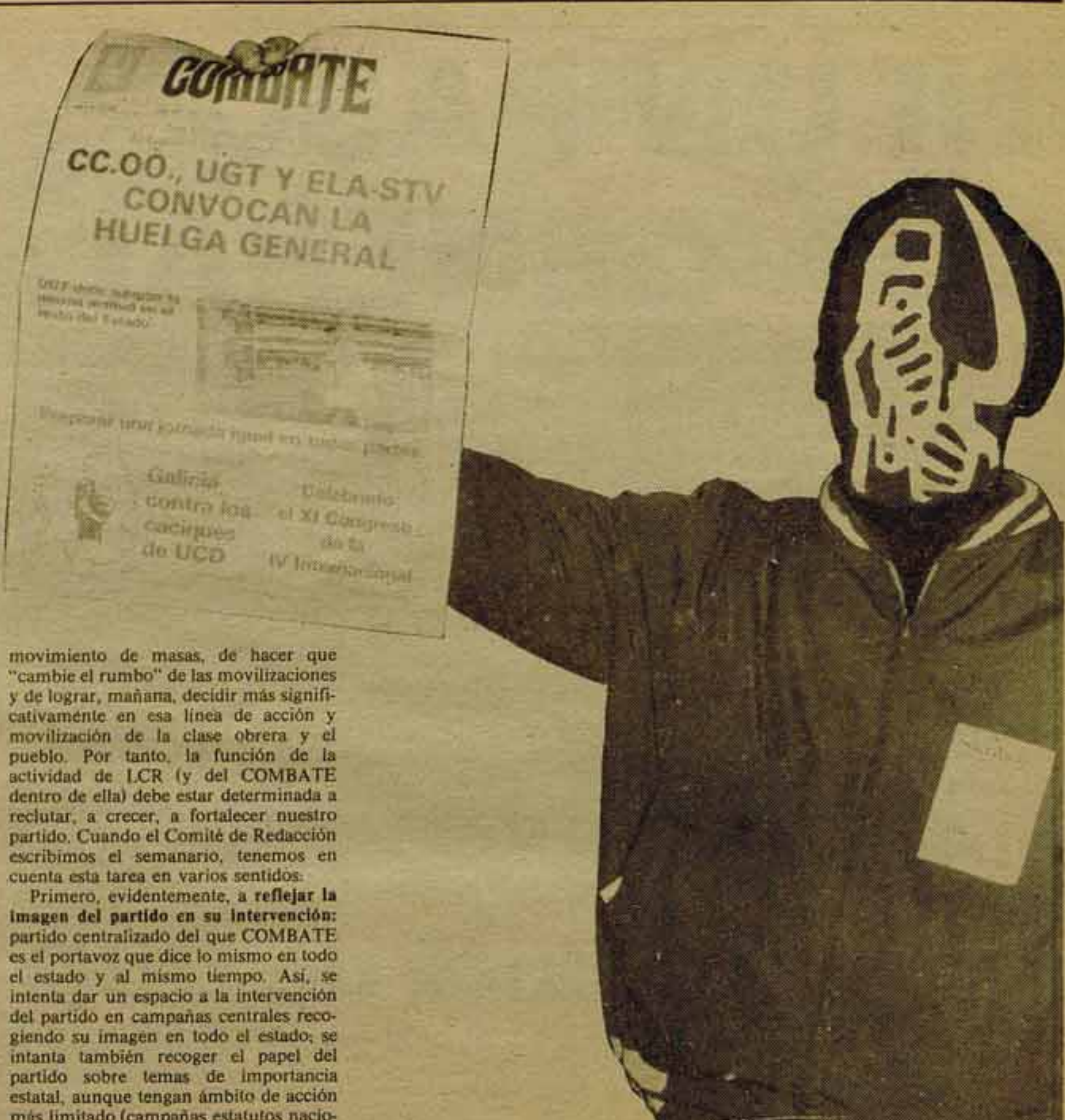
Primero, evidentemente, a **reflejar la imagen del partido en su intervención:** partido centralizado del que COMBATE es el portavoz que dice lo mismo en todo el estado y al mismo tiempo. Así, se intenta dar un espacio a la intervención del partido en campañas centrales recogiendo su imagen en todo el estado; se intanta también recoger el papel del partido sobre temas de importancia estatal, aunque tengan ámbito de acción más limitado (campañas estatutos nacionales); sobre unas y otras se trata de **fijar una acción del partido** que pueda "enganchar" en ella a simpatizantes.

Segundo, tratar –aun con los límites de espacio– de recoger **actividades más pequeñas del partido** (en una empresa o un barrio concreto) que ayuden a la implantación en ese medio, a la vez que sirvan para presentar la realidad del partido que tenemos: aun con limitaciones, un partido presente en las áreas fundamentales de la lucha de clases. También, en ese sentido, de **responder a problemas diferentes** por los que simpatizantes y luchadores pueden acercarse al partido (ecología, enseñanza, temas internacionales, etcétera).

Tercero, ayudar a **ampliar la presencia del partido en empresas, zonas, etcétera, en que somos débiles.** En esto ha habido, también, desincronización entre nuestra idea y la práctica del partido. Veámoslo: durante un cierto tiempo hemos sacado y destacado artículos sobre Babcok Wilcox de Vizcaya, Standard de Madrid o sector naval; creíamos que junto, al esfuerzo en la prensa, existiría uno paralelo en la venta: presencia con "puestos" de COMBATE, organización de charlas, etcétera, que permitieran reforzar nuestra presencia en esos sitios; si la implantación en el interior era débil aún (caso B.W y Standard), la tarea debía ser montar piquetes de venta desde fuera. Luego, ha ocurrido que nuestra idea no tenía base, que el esfuerzo en la prensa no tenía correspondencia en "intervención-reclutamiento". Es importante, para cambiar estos errores, una mayor relación de las direcciones provinciales y sectoriales; utilizar COMBATE como vehículo para la construcción del partido donde no está, no es sólo una necesidad: es la vía prioritaria.

Hay otros temas sobre los que debemos reflexionar más: revalorizar artículos de polémica con otras corrientes del movimiento obrero; dar mayor peso a artículos de propaganda, pensar más en COMBATE como instrumento de politización, etcétera, debe ir estrechamente ligado también a estabilizar una franja cada vez más amplia de simpatizantes.

Finalmente, hay un pequeño problema. Hemos escrito muchas veces la diferencia que existe entre nuestra influencia sindical y nuestra influencia de partido. Uno de los elementos que incide en eso es que bastantes muy buenos camaradas obreros actúan como dirigentes sindicales de izquierda, pero desligan eso de su trabajo como militantes de LCR; no sólo no reclutan o lo hacen muy poco para el partido, sino que nó intervienen como portavoces de un partido. Es urgente cambiarlo. Y para ello, la distribución, venta, reclutamiento con COMBATE es un elemento esencial. Si queremos **unir distribución de prensa e implantación de LCR,** hemos de asegurar que el máximo de la venta se apoya en el lugar de intervención y se realiza por los camaradas que intervienen; la venta "en la calle" debe ser sólo un complemento de esto.



El centro de la vida del partido

Lo hemos dicho al principio y lo repetimos: escribimos COMBATE –y según se dice en boletín interno el Comité Ejecutivo lo entiende también así– pensando que es el semanario quien fija lo fundamental de los debates y de la intervención del partido, que **el periódico dirige al partido.**

Por tanto, es tarea de cada secretario político, sindical, mujer, municipal, organización, etcétera, tomar el semanario como la base para fijar las tareas y los debates de la célula y la fracción sectorial; se trata de concretar para cada sitio las tareas sobre la línea de acción fijada en COMBATE... y luego reflejar en el mismo COMBATE el resultado de esa actividad.

Si se tomara COMBATE así, estamos seguros de que cada semana recibiríamos una docena de críticas y sugerencias sobre el periódico. No recibimos ninguna. Ni siquiera de sitios –como Guipúzcoa– donde se está realizando un avance más que notable en organización de la venta.

Estas son, en resumen, las ideas bajo las que escribimos COMBATE. Hace falta que este debate sirva para mejorar tanto "la idea" como su realización. Y, tanto o más que para eso, para que el periódico se convierta en el centro de la vida del partido.

Vuestros y del comunismo.

Campaña de suscripciones

El día 1 de diciembre se inició la campaña de suscripciones a COMBATE. En todas las localidades está la Resolución del Comité Ejecutivo, donde se plantean las características de la campaña, plazos, etcétera (cuyo resumen salió en COMBATE 172).

Hay que hacer la discusión sobre la misma y empezar a suscribirse, al tiempo que llevamos adelante la discusión sobre el periódico. Hay que evitar dejar las cosas para enero, cuando habrá menos dinero, estaremos en plena "cuesta"...

La campaña ha sido abierta ya. El primer militante suscrito ha sido Antonio Rodríguez –ejemplo de espíritu de partido de un camarada que milita en la revolución desde los años 30– de Madrid que ha aportado su suscripción y una más (ambas con precio de apoyo), tal y como establece la Resolución, en la que se indica que CADA MILITANTE DEBE CONSEGUIR COMO MINIMO UNA SUSCRIPCION entre los simpatizantes, amigos, etcétera.

También han realizado ya su suscripción los miembros de la Secretaría del Comité Ejecutivo, dentro de la tónica de que el ejemplo de los órganos de dirección estimula la campaña. Esperamos que cunda

Madrid:

Los estudiantes, contra el Gobierno y por la huelga general de la enseñanza

Desde el curso pasado, la UCD tenía dispuestas sus mejores armas para acomodar su proyecto político al sector de la enseñanza. Es decir, conseguir asentar establemente la educación como un negocio y un medio de férreo control ideológico contra las aspiraciones de todos los sectores de la enseñanza, que ansían convertir a ésta en un servicio público y un método de estimulación del espíritu crítico y del afán intelectual del individuo. Sobre el conflictivo medio de la enseñanza estatal informa **Jorge CACHINELLO.**





Así, a los Proyectos de Ley de Estatuto de Centros Docentes no Universitarios, de Ideario de Centros, de Financiación de la enseñanza para Enseñanza Media y Formación Profesional y de Autonomía para la Universidad, se ha unido este año el brutal recorte del Presupuesto para 1980 dedicado a la Enseñanza Estatal y el aumento de las subvenciones a la Privada para el siguiente año. Todo este conjunto de elementos configuran la gran apisonadora que el Gobierno de UCD ha puesto en marcha para acomodar la Enseñanza a sus intereses con la menor protesta posible.

Pero a Otero I, "El Terrible", se le están poniendo las cosas muy difíciles. Ya no son sólo las movilizaciones importantes, pero aisladas, de las Universidades de Santiago, Málaga o Valencia, y la de los Institutos de Vizcaya, Murcia o del País Valenciano. En Madrid se están empezando a poner los cimientos de una movilización generalizada de todos los sectores de Enseñanza contra los Proyectos de UCD.

Toda la Universidad Autónoma, Políticas, Historia y Pedagogía de la Complutense y toda la Enseñanza Media y la Formación Profesional comenzaron el pasado miércoles, día 5, un paro activo y total que supuso que cerca de 100.000 estudiantes de Madrid dejaran de dar clase en contra de todo el bloque de leyes elaborado por UCD. El jueves 6, más de 30.000 personas se reúnen ante el Ministerio de Educación y Ciencia y, a pesar de la brutal actuación de la policía (ante la que el PSOE sacó un comunicado de protesta), mantiene todo el centro de Madrid plagado de "saltos" que agrupan cada uno de ellos a dos o tres mil personas como mínimo, durando los enfrentamientos hasta altas horas de la noche. El viernes 7, el paro, se extendió al conjunto de las facultades y escuelas de la Complutense y el Politécnico, realizándose una Asamblea en las puertas de la Facultad de Medicina de la Complutense de varios miles de asistentes, como hacía tiempo que no se recordaba.

A pesar de los intentos de desprestigio de la lucha a través de Televisión Española, o de la aparición de un siniestro panfleto (se presume que de procedencia policial) "firmado" por LCR en el que se afirmaba que lo que nuestro partido quiere es "manejar" este conflicto, la lucha crece y se mantiene la próxima semana con nuevas Asambleas, desalojos, manifestaciones, etcétera.

Organizar, extender la lucha

Tres son las lecciones que se pueden sacar, y de hecho ya las están sacando en la práctica los estudiantes de Madrid, de esta lucha:

1.° Que es imprescindible mantener la trayectoria de hacer Asambleas por curso, por Facultades, Institutos, distritos; elegir Comités de Huelga, Coordinadoras de Centros, etcétera, ya que son los mecanismos que están asegurando la participación masiva de estudiantes en todas las acciones.

2.° Que es necesario extender el conflicto, como ya se está haciendo en Madrid, a otros sectores: Partidos y Sindicatos obreros, AA.VV., Ayuntamientos, etcétera; ya que ésta es la mejor manera de romper la barrera de aislamiento que el Gobierno nos quiere imponer a través de los medios de comunicación.

3.° Que ya no valen las acciones aisladas, no sólo entre Enseñanza Media, Formación Profesional y Universidad, sino entre una localidad y otra. La única manera de hacer retroceder a la UCD, de que sus proyectos sean devueltos sin pasar ni siquiera por la Comisión Parlamentaria, es convocando una Huelga General de la Enseñanza en todo el Estado, como hace días no sólo se viene coreando en Madrid, en todas las movilizaciones, sino que se está poniendo en práctica.

La LCR por la retirada inmediata del Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria

El resurgir del movimiento estudiantil

Los días 15 y 16 se celebrará en Valencia una reunión de la Coordinadora Estatal de Universidades. Los temas centrales de la reunión girarán sobre la actual situación del movimiento universitario tras las huelgas de Santiago, Madrid, Valencia, Málaga, Oviedo... y la actitud a mantener ante el Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria. La posición de nuestro partido ante este último tema va a ser la de exigencia de su INMEDIATA RETIRADA. Al mismo tiempo, la enseñanza media ha protagonizado una huelga general de tres días amplísimamente apoyada en todo el Estado. En la página 11 de este mismo número de COMBATE se valoran las movilizaciones de Madrid. Nuestro partido y las Juventudes Comunistas Revolucionarias están jugando un papel muy activo en todas estas movilizaciones (hay que destacar, por ejemplo, el reparto masivo de un número de "BARRICADA", órgano de la JCR, dedicado a dichas movilizaciones).

Todos estos hechos no son aislados, expresan el gran despertar de la juventud escolarizada. Sobre este tema escribe Enrique MAEZTU, **miembro de la Coordinadora de Universidades de Madrid y miembro de nuestro partido.**

"El País" y toda la opinión pública, preocupadas, se preguntan: ¿por qué desapareció el movimiento estudiantil?, ¿estas nuevas luchas van a engrosar movilizaciones de signo político extra o antiparlamentario?, ¿tenderá la actitud represiva del Gobierno a radicalizar cada vez más a los estudiantes? A toda esta serie de preguntas intentaremos responder desde otro punto de vista, desde dentro de las actuales movilizaciones, y con otros objetivos: que salgan adelante.

Tenemos que resistir la tentación de calcar esquemas, o plantearnos el tema a nivel del desarrollo interno del movimiento. Correríamos el peligro de concluir que el movimiento, su organización, sus métodos de lucha, se repiten.

No ha sido una explosión aislada que se generaliza por razones de represión gubernativa. Es ahora cuando tienden a unificarse, pero no contra la represión sino contra las leyes del Gobierno para la Universidad.

Pero sólo puede haber razones de fondo para movilizaciones tan generalizadas y explosivas, y éstas tienen que trascender las luchas contra la Ley de Autonomía Universitaria, porque han comenzado antes las movilizaciones por otros objetivos y la ley sólo ha servido para unificar propuestas de lucha.



Las causas

Una primera razón a tener en cuenta sería la relacionada con los efectos de la **política de austeridad** sobre la juventud escolarizada. Esto se refleja en la extensión entre muchos estudiantes de la conciencia sobre la inutilidad de sus estudios, de las malas condiciones de subsistencia, viéndose forzados económicamente a mantenerse "dentro de" sus familias y con grandes dificultades para obtener subempleo.

Una segunda partiría del **estado actual del medio universitario.** El desencanto de los "militantes" del movimiento y la pérdida de unos intereses del medio estudiantil llevaron a una situación donde no existía ninguna forma de organización, excepto por parte de pequeños grupos (Asociaciones Culturales), con una indiferencia generalizada ante la lucha por la gestión democrática que contrastaba con asistencias masivas a actos culturales o políticos. No se había perdido una conciencia rebelde en el medio estudiantil, sí en cambio se había perdido la confianza en su utilidad, y por eso las luchas quedaban aisladas, ya que nadie confiaba en el futuro de Facultades que saltaban a la lucha.

El rector de la Universidad de Santiago cerró las aulas para los estudiantes. La masiva respuesta que se sucedió fue el comienzo de lo que ya puede calificarse como el nuevo "resurgir" del movimiento estudiantil.

Una tercera razón sería la de los afectados por **el empeoramiento de la situación material en los medios estudiantiles,** el alejamiento del desencanto de los grupos universitarios, la renovación generacional en los últimos tres años. La situación explosiva latente, el descontento juvenil, la coincidencia con una situación política de bloques donde la movilización estudiantil puede cumplir un papel importante; todo esto limita los sentimientos de impotencia y hace posible la respuesta a agresiones como las Leyes de Centros Docentes, de Autonomía Universitaria o de Cultura Física.

La Ley de Autonomía Universitaria agrede directamente al eslabón más tenso del estudiantado, a sus circunstancias económicas. Cien mil pesetas de tasas son una amenaza tan grave que podría llevar a muchos estudiantes a abandonar la Universidad. Esta es sin duda una causa inmediata de la rápida generalización del conflicto, de la "imprevista" explosión que se produce en un medio en transformación que estaba cambiando su identidad como movimiento social en plazos largos. Ahora, esa explosión acelera los ritmos de todo el movimiento sin una identidad reconstruida, sin un trabajo de base. Por eso el mayor peligro es que salgamos de estas movilizaciones sin una organización, sin poner las bases de su continuidad.

En estas condiciones, es pues necesario que el movimiento estudiantil adquiera una gran coordinación que no se contraponga a la gran capacidad espontánea de acción de masas, sino que sea capaz de ampliarla y darle coherencia. En este sentido, la organización y centralización estatal del movimiento son tareas urgentes.

En cuanto a los objetivos, éstos trascienden la mecánica parlamentaria, porque ni siquiera la Constitución permite la acción popular para las Leyes orgánicas, y por eso se va más allá del apoyo a las enmiendas que puedan plantear los partidos de izquierda. Una gran desconfianza ante el Parlamento recorre las movilizaciones. Las soluciones que se plantean son rechazos totales a la Ley y preocupan poco las alternativas que se presentan por modificarla.

¿Estamos ante un nuevo Mayo del 68? Aún es pronto para decirlo.

Documento de CC.OO. de la Universidad de Madrid

Ante el Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria

En fechas muy próximas va a entrar en las Cortes la discusión sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria. Ante este hecho, la organización de CC.OO. de la Universidad de Madrid ha hecho público un documento crítico, cuya línea general coincide con la que nuestro partido viene defendiendo frente a dicho proyecto de Ley y que transcribimos a continuación.

Tras denunciar que "el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria consagra una estructura universitaria en beneficio de la clase detentadora del capital monopolista", el documento de CC.OO. caracteriza así el proyecto:

1.– PRIVATIZACION: No sólo se consolidan las universidades privadas, que podrán contar con subvenciones estatales, sino que además se abre una importante vía para la privatización de las universidades estatales, ya que el proyecto establece que *los Presupuestos Generales del Estado no serán su única fuente de financiación y prevé, expresamente, aportaciones y subvenciones por parte de "entidades privadas"*.

2.– ESCAMOTEO DE LA AUTONOMIA ECONOMICA: Un nuevo órgano de gobierno, *el Consejo Social, es quien administrará los recursos económicos de cada universidad*. Se trata de un órgano de carácter extrauniversitario, ya que se dice que *ninguno de sus miembros podrá pertenecer a la comunidad universitaria* y al que corresponden entre otras muchas funciones: "La propuesta de creación de nuevos centros, y la aprobación de plantillas, presupuestos, contratos y cualquier medida que suponga aumentos de gasto".

3.– COMPOSICION ANTIDEMOCRATICA DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO: *Los diferentes órganos que dibuja la Ley responden a los mismos criterios que los actuales*: un rector ammímodo, que dirime los conflictos entre el Consejo Académico y el Social y nombra los cargos de vicerrectores, secretario general y gerente, elegido por un Claustro que debe contar como mínimo con 60% de doctores; un Consejo de Universidades que viene a equivaler al actual Consejo de Rectores; *unos Consejos Académicos* prácticamente idénticos a las actuales Juntas de Gobierno, ya *que lo componen vicerrectores, decanos, directores de escuelas técnicas*, etcétera..., salvo que ahora contará *también con ¡tres representantes de los estudiantes!*

4.– FUERTE SELECTIVIDAD ESTUDIANTIL: Esta se ejercerá a través de dos vías: la *académica*, mediante pruebas de selectividad que no quedan limitadas a la valoración de conocimientos, sino que además cada alumno deberá superar una prueba de "aptitud intelectual", tanto para cursar estudios universitarios como para hacerlo en aquella carrera que pretende comenzar; la *económica*, el proyecto dice expresamente que *las tasas tenderán a cubrir los costos reales de la enseñanza*, de modo que las matrículas se situarán fácilmente en torno a las 60.000 pesetas. Respondiendo a estos mismos criterios de selectividad se contempla la *desaparición de los libres* fuera del marco de la Universidad a Distancia.

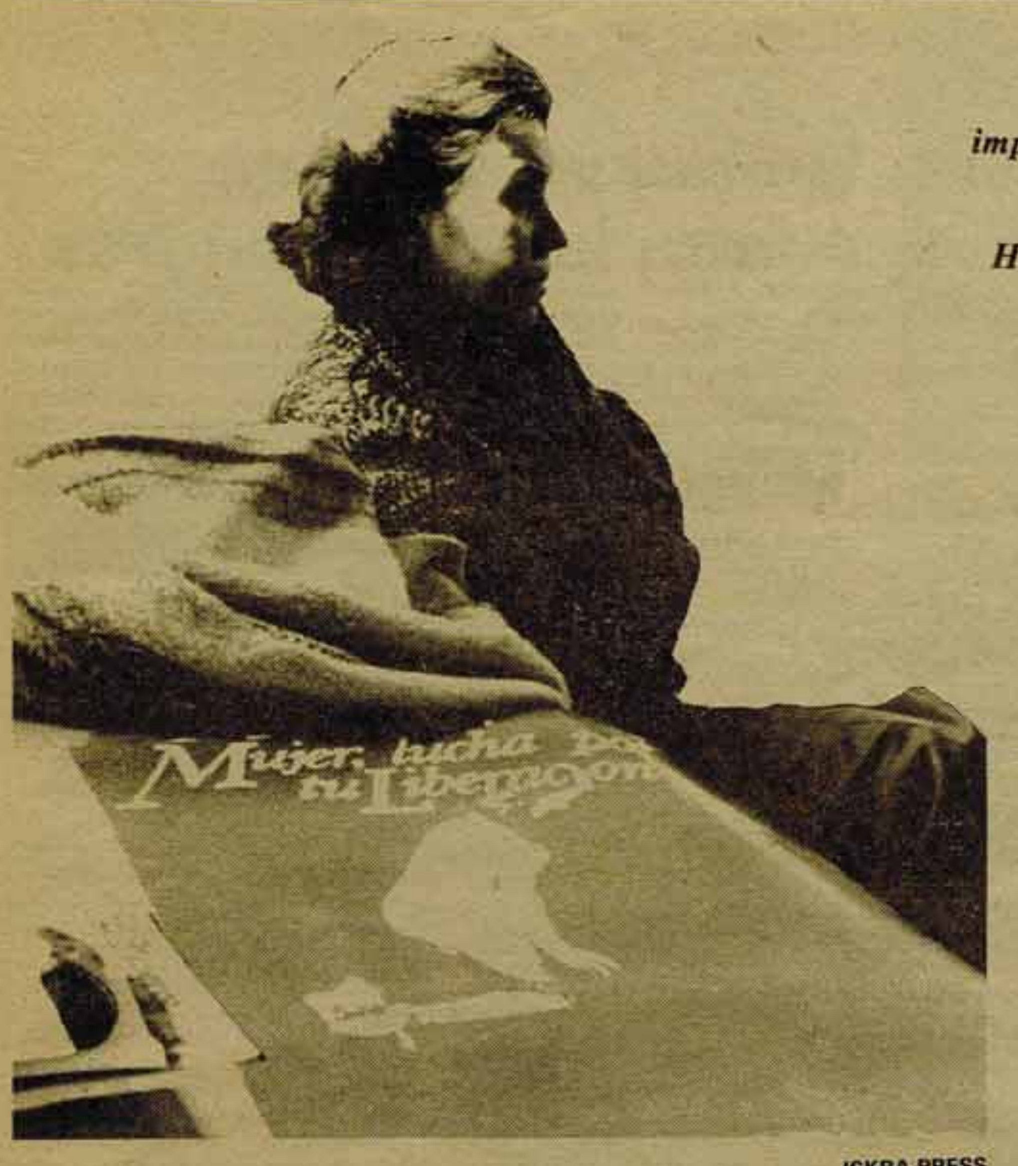
5.– FUNCIONARIZACION DEL PROFESORADO: Aunque el proyecto recoge dos formas de profesorado, funcionario y contratado, favorece claramente a la primera, ya que mientras los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del Estado serán retribuidos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, la financiación del profesorado contratado correrá a cargo de los recursos propios de cada universidad. En consecuencia el profesorado contratado se verá reducido a formas residuales y con posibilidades de control por parte de las "entidades privadas" financiadoras. Para *el acceso a estos cuerpos estatales*, catedráticos y adjuntos, se mantiene el *sistema de oposición*, bajo las nuevas denominaciones de habilitación o concurso, y *con un control corporativo absoluto por parte de los catedráticos.* Por último, *la aporbación de las plantillas de este profesorado funcionario corresponde al Ministerio, ¿dónde entonces la autonomía?*

En otro orden de cosas, *el proyecto no contempla la figura del profesorado en formación.* No sólo desaparecen los actuales ayudantes, sino que además no se prevé ninguna medida para que la universidad forme a su propio profesorado, al que al mismo tiempo se exige un mínimo de tres años de docencia para poder acceder a un "cuerpo estatal".

6.– DISPOSICIONES TRANSITORIAS: Se concede un plazo máximo de un año desde la aprobación de la Ley para reunir el Claustro de Universidad y redactar los nuevos Estatutos. *La composición prevista para el Claustro que ha de redactar los Estatutos no puede ser más antidemocrática:* catedráticos y agregados son prácticamente miembros natos, mientras que el resto de los estamentos tendrán representación según un porcentaje sometido a variaciones en función de los votantes efectivos... La estabilidad de los actuales PNNs a partir de la aprobación de los Estatutos dependerá de lo que estos marquen sobre el profesorado contratado, pero siempre en el marco de la Ley, es decir que *en el plazo de un año a partir de la aprobación de la Ley todos los no doctores irán a la calle.*

A la vista de este nefasto proyecto de Ley la *organización de CC.OO. de la Universidad de Madrid* invita a todos los profesores y estudiantes a abrir un profundo debate esclarecedor de una toma de conciencia que nos lleva a adoptar acciones tendentes a conseguir una universidad más acorde con los intereses de los sectores mayoritarios de la sociedad. ¡TODAVIA ESTAMOS A TIEMPO!

La asistencia de más de 3.000 mujeres en las II Jornadas Feministas ha supuesto un verdadero éxito, máxime teniendo en cuenta el esfuerzo que implica el tener que desplazarse hasta Granada desde lugares muy distantes, tomando —además— un día laborable lo que suponía pedir permiso en el trabajo, etcétera.
Han sido tres días de debates intensos, en los que se han discutido infinidad de temas en torno a los campos de discriminación de las mujeres y las formas de lucha y organización de este movimiento.



ISKRA PRESS

Asistieron más de 3.000 mujeres

II Jornadas Feministas

Lucía MARTIN

Se ha debatido sobre los temas de educación, familia, mujer joven, el feminismo y la lucha de clases, la lucha por reformas dentro de la sociedad capitalista, aborto, centros de planificación familiar, sexualidad, cauces de organización, sobre los conceptos utilizados en el feminismo, maternidad, trabajo y legislación. De estos temas han contado con mayor participación los de feminismo y lucha de clases, sexualidad, conceptos utilizados en el feminismo y maternidad.

Todas las mujeres acudieron con un gran interés en la clarificación ideológica que saldría de estas Jornadas, teniendo en cuenta que desde hacía cuatro años no se había realizado un debate entre todas las corrientes del movimiento feminista a nivel estatal recogiendo y unificando las experiencias de las distintas nacionalidades y regiones. Sin embargo, a pesar de que algunos debates han tenido gran interés, no se ha dado el avance teórico que estos cuatro años de desarrollo del movimiento habrían posibilitado.

"Feminismo y lucha de clases"

Así se vio reflejado en la discusión sobre feminismo y lucha de clases. Las ponencias presentadas correspondían a las dos tendencias del movimiento: una ponencia defendía el feminismo como alternativa global a la sociedad y ocho ponencias trataban sobre la lucha feminista y su relación con la lucha de clases. Mientras la primera mantenía las tesis tradicionales de la corriente radical, las ocho restantes daban interpretaciones distintas, algunas bastante ambiguas, a la alternativa socialista para la liberación de la mujer. El hecho de que fuesen presentadas ocho ponencias sobre esta alternativa no era el resultado de un enriquecimiento de la corriente, sino de la falta de debate y clarificación. En la discusión posterior comenzó a expresarse una posición que si bien no se identifica con la teoría de que las mujeres constituyen una clase social, mantiene una desconfianza y hasta enfrentamiento con los partidos obreros. Esto es producto de numerosos factores, entre ellos el debilitamiento del protagonismo social de la clase obrera y el escaso apoyo de los partidos obreros mayoritarios al movimiento de mujeres por un lado, y el, tenemos que recordarlo, escaso desarrollo de la teoría marxista aplicada a la opresión de las mujeres, por otro.

Estas mujeres se planteaban la búsqueda de otra alternativa, inexistente a nuestro juicio, que se manifestó en la numerosa participación, al día siguiente, en la ponencia sobre "Conceptos utilizados en el feminismo" que planteaba analizar la opresión de las mujeres a partir de la experiencia cotidiana de cada una, y como alternativa la recuperación de terrenos frente a la toma del poder. Pero del contenido de los debates nos ocuparemos, por problemas de espacio, la próxima semana.

Críticas al funcionamiento

El desarrollo de las Jornadas se dividía entre la discusión en las distintas comisiones y la posterior puesta en común en plenos. El reglamento fijaba que las puestas en común consistían únicamente en la exposición por una de las ponentes de los planteamientos y debates habidos en cada comisión. Este reglamento fue votado el viernes por la mañana cuando sólo habían llegado a Granada una pequeña parte de las mujeres asistentes. Por la tarde se replanteó, por parte de muchas mujeres, que dada la imposibilidad de asistir a todas las comisiones que se realizaban al mismo tiempo, los plenos contasen con un debate entre las distintas posiciones. Inexplicablemente la mesa mantuvo una posición muy rígida en contra de que se efectuase una nueva votación, lo cual dio lugar a un crispado debate entre partidarias y adversarias, que finalizó con una votación favorable a que no hubiese tal debate en los plenos.

Al día siguiente, después del debate sobre feminismo y lucha de clases, un grupo de mujeres plantearon en el pleno que la forma en que estaban planteados los debates impedía su participación y proponían la creación de comisiones más reducidas y, una vez más, el debate en los plenos. Es cierto que no era correcto volver a plantear esto último, ya que había sido votado y derrotado la noche anterior, pero en alguna medida era una posición que expresaba la necesidad de que fuese posible una mayor participación en las discusiones.

Celebraron una asamblea de independientes de partidos a la que asistieron unas doscientas mujeres. Por la noche volvieron a incorporarse al pleno y al día siguiente participaron en las comisiones.

> *"Para subsanar las deficiencias es necesario avanzar en la clarificación teórica en base a las experiencias de los cuatro últimos años".*

No se realizó, aunque habría sido muy importante, una asamblea plenaria para discutir la valoración que se hacía de las Jornadas, donde se habría podido confrontar la interpretación que hacía el MC, que había hecho un gran despliegue de asistencia, en el sentido de que estos planteamientos intentaban cargarse las Jornadas. Sin embargo, a primera vista, no se puede decir que nadie tuviese ese interés.

Conclusión: avanzar y profundizar

La primera conclusión a sacar de estas Jornadas es indudablemente su importancia. La numerosa y receptiva asistencia ha demostrado que existe un gran interés por parte de las mujeres en hacer avanzar el movimiento y fortalecerlo. Ha servido, además, para comprobar la situación del movimiento y para tomar conciencia de sus deficiencias. Y para subsanarlas es necesario avanzar en la clarificación teórica e ideológica en base a las experiencias del movimiento en los últimos cuatro años, y que esto sirva para impulsar el movimiento y avanzar en la conquista de nuestros derechos. La LCR cumplirá con sus responsabilidades.

A propósito de un artículo de "El País"

Feminismo y prensa burguesa

El domingo, día 9, el diario "El País", publicó un artículo sobre las Jornadas firmado por la periodista enviada por este diario. La información decía, en síntesis, dos cosas: primera, que todo el debate estaba polarizado por el problema del sexo y más concretamente por el dilema penetración-no penetración; segunda, que un grupo de mujeres "independientes entre el ala radical y las militantes de partidos" había abandonado las Jornadas. El citado artículo causó una profunda indignación entre las asistentes y en la rueda de prensa realizada al final de las Jornadas se denunció el carácter manipulador, tendencioso y falsificador del mismo.

Es falso que ningún grupo de mujeres abandonara las Jornadas. El grupo a que el artículo se refería, celebró el sábado por la tarde una asamblea propia, pero por la noche de ese mismo día se incorporó al conjunto de discusiones en comisiones y pleno.

El "enfrentamiento" que el citado artículo ponía como hecho sensacionalista, no es ni más ni menos que un debate intenso dentro de un movimiento en el que existen posiciones diferentes. Curiosamente, un periódico como "El País" tan comprensible y hasta adulador con debates duros en otros movimientos, distorsiona el lugar de las diferencias en el movimiento de mujeres para dar una determinada y deformada imagen de éste.

El recoger sólo el debate sobre sexualidad cuando se habían discutido temas más importantes claramente respecto a feminismo y lucha de clases, organización del movimiento, etcétera, forma parte de esa distorsión (el morbo de la prensa...)

Tradicionalmente los medios de comunicación han dado más bien poco acceso al Movimiento de Mujeres. En la mayoría de los casos se le ha utilizado como "carne de venta" sensacionalista, pero no para que el propio movimiento explicara qué era y qué hacía. Una vez más, la información "objetiva e imparcial" sólo recubre la deformación real de los hechos.

Portugal

La derecha, minoría en el país pero mayoría en el Parlamento

Antonio BRANDAO
Lisboa, 5

No obstante el hecho de que ha sido minoritaria en el conjunto del país, la derecha portuguesa, coaligada en un frente electoral llamado "Alianza Democrática", ha obtenido una mayoría de diputados en el Parlamento, en las elecciones anticipadas en Portugal. Con el 45 por 100, esta "alianza" ha sumado 126 diputados, mientras que con el 51 por 100 de los votos, la izquierda ha obtenido 121.

El Partido Socialista pierde

Estos resultados deben ser interpretados como una derrota para la izquierda y para los trabajadores portugueses. Ello se debe fundamentalmente a la disminución de los votos del PS, que ha pasado del 35 por 100 al 27,4 por 100. El resto de las fuerzas de izquierda han aumentado sus votos. La pérdida de votos del PS ha sucedido en los centros de gran concentración industrial y la zona de la reforma agraria. En Lisboa ha perdido el 12 por 100. En Béjar (?) y Ebora, distritos de la zona de reforma agraria, el PS perdió el 10 por 100 y el 14 por 100 de su electorado, respectivamente. En Setúbal, ciudad dormitorio del cinturón industrial de Lisboa, ha bajado el 11 por 100.

Las causas de esta situación hay que buscarlas, por una parte, en la aplicación de los gobiernos del PS de una política de austeridad antipopular y, por otra, en el hecho de que el PC y el PS no realizaron un compromiso de desentimiento mutuo en beneficio del partido de izquierda mayoritario en cada distrito, para vencer a la derecha.

La extrema izquierda

Los partidos de extrema izquierda han aumentado su votación. La UDP ha obtenido un diputado, igual que en las elecciones anteriores. El Partido Socialista Revolucionario, sección portuguesa de la IV Internacional, fue quien ha tenido un aumento mayor de votos porcentualmente, pasando de los 16.000 de las pasadas elecciones a 40.000 votos ahora. La campaña del PSR fue firmemente conducida en función de tres ejes políticos: a) el derecho al aborto; b) la lucha por la unidad de los partidos de izquierda y un gobierno de esos partidos; c) la defensa de la reforma agraria. Los votos por la extrema izquierda, a pesar de la campaña por el "voto útil" que el PS y el PC hicieron, son de una gran importancia porque expresan una crítica a la actitud del PS y del PC, a la división de la izquierda, al sectarismo, así como un llamado a la lucha contra la derecha y el presidente.

Dificultades para Sa Carneiro

La derecha va a formar gobierno en una situación difícil. Es socialmente minoritaria y está enfrentada a un aumento sustancial de los votos al PC, (que ha pasado del 14 por 100 al 19 por 100) y a la extrema izquierda, que reflejan la radicalización política de las clases en Portugal. Sa Carneiro y sus ministros tienen de partida poca fuerza para llevar a cabo lo que la burguesía exige urgentemente, esto es, atacar a la reforma agraria, disminuir radicalmente el sector nacionalizado de la economía, aumentar la austeridad, revisar la Constitución por la derecha. El gobierno Sa Carneiro tendrá que enfrentar estas tareas con una base de maniobra muy limitada, dado que permanece una tendencia al agravamiento de la crisis económica y por el hecho de que dentro de diez meses habrá, de nuevo, elecciones.

El gobierno de la derecha deberá ser, pues, muy cuidadoso, pero algunas medidas duras habrá de tomar. Una de ellas, ya prometida durante la campaña electoral: asustada con el eco provocado por la campaña del PSR sobre el aborto, la alianza reaccionaria ha protestado por esta campaña por medio de una moción en la que declaraba su voluntad de alterar la ley electoral, quitando espacio en las emisoras de radio y televisión a los partidos minoritarios.



Esta será una de sus primeras actitudes: el ataque a los derechos democráticos conquistados por los trabajadores portugueses.

El horizonte no es azul para la derecha. Falta ver si los partidos obreros serán capaces de unirse para derrotar a las fuerzas coaligadas de la derecha, en el curso de las próximas luchas y en las elecciones que tendrán lugar en septiembre de 1980.

Bolivia:

Un nuevo ataque contra los trabajadores

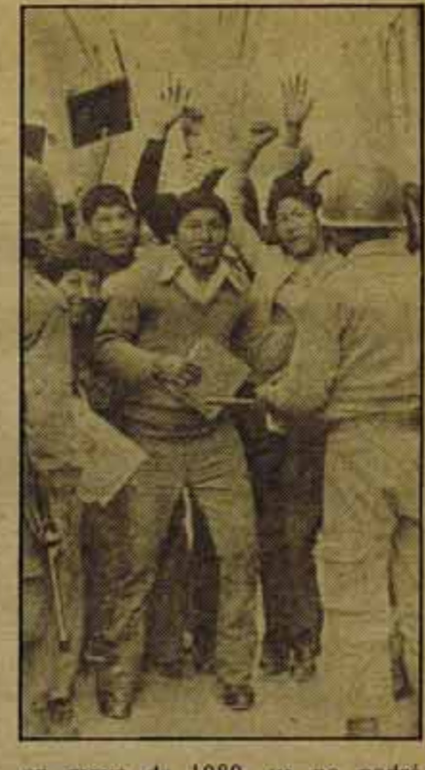
Cuando todavía no han acabado de replegarse a sus cuarteles las unidades militares que participaron en el golpe militar encabezado por Alberto Natusch, y cuando el recién estrenado ministro del Interior, Jorge Salum, declara que el peligro aparecido con el golpe "no ha desaparecido totalmente", el nuevo Gobierno de Lidia Gueiler comienza su singladura con la puesta en práctica de los nuevos decretos económicos dirigidos al "saneamiento" de la maltrecha economía boliviana.

P. NUÑEZ

Los nuevos decretos, claramente "antipopulares", como les ha calificado la C.O.B. (Central Obrera Boliviana), han tenido una respuesta inmediata, se han producido acciones en prácticamente la totalidad del país, frente a este plan económico que se ha centrado fundamentalmente en medidas que afectan directamente al ya de por sí bajo nivel de vida de las masas bolivianas; el devaluar el peso en un 25 por 100 respecto al dólar, la subida de un 75 por 100 en los precios del combustible y las tarifas del transporte colectivo y la subida inmediata de los productos de primera necesidad; y el hacerlo contra un movimiento obrero que tiene recientísimas las últimas movilizaciones contra los militares golpistas y el triunfo contra los mismos, es una acción que ya de por sí determina el grado de crisis política que está viviendo Bolivia.

La COB ha respondido a las medidas convocando acciones generales de protesta que, a la hora de escribir estas líneas, se han materializado en manifestaciones multitudinarias en los centros mineros más importantes del país y en prácticamente todas las ciudades importantes de Bolivia: La Paz, Sucre, Cochabamba, Sta. Cruz, etc.; y ante esta impresionante respuesta, la nueva presidenta sólo ha podido decir que el movimiento obrero es un "agente involuntario de los golpistas".

Es evidente que el nuevo gobierno, cuyo objetivo era asegurar la celebración de las nuevas elecciones



en mayo de 1980, ya no podrá asegurar ni eso. El actual Parlamento todavía no se ha pusto de acuerdo sobre el propio carácter de las elecciones (presidenciales o generales); las coaliciones electorales no dejan de producirse, y en este panorama, bastante sombrío de por sí, el nuevo gobierno, que por otra parte cuenta con el mismo respaldo popular que el actual Congreso, es decir, ninguno, pretende eliminar la inestabilidad política lanzando una ofensiva contra lo único que hoy se mantiene firme y organizado en Bolivia: contra el movimiento obrero.

Es evidente que la burguesía boliviana y el imperialismo no han comprendido que a pesar de esa cadena de golpes de Estado que ya se han convertido en un tópico, el pueblo boliviano sigue teniendo "EL CORAJE DEL PUEBLO" que dio algo más que título a una película de Sanjinés.

Referéndum sobre la Constitución Islámica

En nombre de Alá...



El día 3 se celebró en Irán el referéndum sobre la Constitución Islámica, preparada por un comité de sabios. Una constitución que comienza con la fórmula tradicional, "en nombre de Alá, todopoderoso...", y que justificándose a sí misma como un mal menor hasta la llegada del Mehdi, que establecerá el reino de Dios en la tierra, recorta drásticamente los derechos democráticos conquistados por las masas iraníes y por las nacionalidades oprimidas en la movilización que derrocó al Sha.

G. BUSTER

¿Cuáles son las bases de esta Constitución? Jomeini adquiere el título de Faghi, el lugarteniente del Imán oculto, y el derecho a presidir de por vida el Consejo de Sabios, designado a su vez por una comisión de expertos ya votada. El Faghi elige al presidente de la República, al ministro de Justicia, los altos mandos militares, declara la guerra y designa al Consejo de Guardianes Islámicos, comité de Juristas que tiene como misión vigilar que las disposiciones del Parlamento se atengan a los preceptos de la fe, con derecho a veto. La Asamblea Nacional será elegida cada cuatro años, sobre la base de elecciones libres "dentro de los principios del Islam".

La mujer "no será vista como objeto de goce sexual, sino que volverá a alcanzar el verdadero respeto de la sociedad como madre y educadora de futuras generaciones". El Ejército llevará a cabo "una cruzada divina hasta que la ley de Dios se establecida en el mundo". Aunque se respetan los derechos de las minorías religiosas, los derechos de las nacionalidades son expresamente prohibidos más allá de una autonomía cultural.

La votación de la Constitución ha provocado las primeras diferencias importantes en el seno del clero chiita. Al día siguiente de la jornada electoral, en la que las abstenciones fueron masivas en Kurdistán, Arabistán, Azarbaiján y Beluchistán (40 por 100 de la población), en la ciudad de Qom se enfrentaban abiertamente militantes de los partidos de la Revolución Islámica (jomeinista) y de la República Islámica del Pueblo (de Chariat-Madari); la casa de este último Ayatollah era asaltada y uno de sus guardias personales muerto a tiros. Chariat-Madari, azarbaijani, había criticado el día antes del referéndum a la Constitución Islámica en la TV, advirtiendo que "no solamente no contiene las demandas básicas del pueblo, sino que viola su soberanía y sus derechos". También Bani Sadr había celebrado una rueda de prensa criticando la Constitución por recortar las libertades democráticas y proponiendo una rápida solución negociada a la crisis con Estados Unidos.

A pesar de la entrevista entre los dos ayatollah, la división es ya un hecho en el seno del clero chiita, amenazando la política de "unidad nacional islámica" de Jomeini en sus dos aspectos más débiles: las nacionalidades y el proceso legislativo de institucionalización de la República Islámica. Pero esta misma división puede forzar a endurecer sus posturas antiimperialistas con respecto a USA, utilizando las manifestaciones de masas como un aviso a aquellos que dividen al Islam frente a sus enemigos. Los estudiantes islámicos han anunciado ya que iniciarán pronto los juicios contra los diplomáticos y que sólo la extradición del Sha puede impedirlo. La resolución unánime del Consejo de Seguridad de la ONU ha sido también considerada por el Consejo de la Revolución como "una injerencia en sus asuntos internos". A medida que crece el peligro de una intervención americana, sectores del mismo bazaar intentan frenar una dinámica que lleva implicada una nueva ola de movilización de los desheredados y la insurrección en las nacionalidades, y que no están seguros que Jomeini pueda controlar.

En USA, unas declaraciones de Kennedy han levantado el escándalo al afirmar éste que "los crímenes del Sha eran un hecho repudiable". La prensa americana sigue manteniendo el eje de la campaña iraní como una movilización nacional en la que el único factor es el secuestro de los rehenes en Teherán y en la que USA no debe ni puede hacer ninguna concesión. De los 50.000 estudiantes iraníes en USA, 3.500 están directamente amenazados de extradición y todavía no se ha dado ninguna respuesta a las acusaciones formuladas por Irán, de que 15 estudiantes habían sido asesinados. El SWP, el partido trotskista americano, ha lanzado una campaña contra cualquier deportación, a la que se ha sumado la Unión de Derechos Civiles.

En la región, los conflictos y movilizaciones anti-americanas se han extendido a Argelia, Libia y Filipinas. Pero el principal foco de atención es la próxima reunión de la OPEP en Caracas, en la que Libia e Irán no solamente defenderán una importante subida de los precios de los crudos, sino también una estabilización de la producción. El ministro del Petróleo iraní se encuentra de gira por todos los países islámicos con petróleo para coordinar esta postura, que tendría repercusiones importantísimas a escala mundial.

El nuevo dato de la situación, junto con las divisiones en el clero chiita, es el artículo aparecido en Pravda, órgano del C.C. del PCUS, en el que los dirigentes del Kremlin, si bien condenan la ocupación de la embajada, encuentran los motivos en la política "hegemónica" de USA en la zona, y consideran que cualquier ataque contra Irán dañaría los intereses defensivos de la URSS.

El Comité Central del PC Italiano de acuerdo en lo esencial

(o cómo hacer decir a Améndola lo que piensa Berlinguer)

Como podía esperarse, el Comité Central del PCI reunido el fin de semana del 20-21 de noviembre, estuvo de acuerdo en lo esencial sobre las declaraciones hechas por Giorgio Amendola, viejo dirigente de la "derecha" del partido, que armaron tanto ruido este último tiempo.

Los dirigentes comunistas, y en primer lugar Berlinguer, han tomado sus distancias sólo en la forma. Es como si el secretario general del PCI, del que se dice que habitualmente sigue la política de Amendola utilizando el lenguaje de Ingrao, se hubiera encontrado de repente molesto al oír su política enunciada en el lenguaje Amendola que no deja dudas.



Anna LIBERA

¿Hay que asombrarse por el acuerdo? El viejo líder comunista sólo ha expresado, de una forma sintética –en "Rinascita" primero, después en el Comité Central– los puntos cardinales de la política de su partido: los sacrificios, la lucha contra el terrorismo, la necesidad de que el sindicato aplique la línea del EUR (1). Sobre el primer punto, Amendola, ha denunciado la generalización de la escala móvil, el crecimiento del coste del trabajo, la "dinámica salarial" incontrolada, el rechazo a las subidas de las tarifas públicas; ¿ha dicho algo más de lo que el mismo Berlinguer explicaba en su editorial de "Renascita", a primeros de septiembre, cuando reafirmaba la línea de sacrificios y la lucha contra el "corporativismo" de la clase obrera?

Sobre el segundo punto, la denuncia del terrorismo, Amendola se felicita de que su partido se haya implicado en este terreno, pero le ha reprochado su tardanza y sobre todo ha denunciado el lazo, evidente para él (y que los comunistas deberían denunciar en el sindicato), entre las luchas duras en las empresas y el terrorismo. Una vez más, según su opinión ¿ha avanzado algo más que Chiaramonte, que el día siguiente del despido de los "61" de la FIAT escribió en "Rinascita" que el PCI debería haber denunciado las formas de lucha sindical de los meses de junio y julio (manifestaciones dentro de la empresa, cortes de carreteras), que eran la base del terrorismo en las fábricas? ¿Ha dicho algo más que Trentin, que también en el semanario del PCI, planteaba que las cartas de despido de Agnelli planteaban "problemas ciertos"?

Por último, sobre el sindicato, Amendola le reprochó el no haber conseguido aplicar en los hechos la famosa línea EUR, es decir, la aceptación, por las direciones sindicales, de los sacrificios, de los despidos. Una vez más encontramos la misma constatación en lo que han escrito todos los dirigentes comunistas, empezando por Luciano Lama, secretario de la GCIL y principal artífice de la EUR.

Sobre estos tres puntos el informe de Chiaramonte en el Comité Central no tenía divergencias con las opiniones expresadas por Amendola, sólo queda la forma. Amendola decía en su intervención en el Comité Central: "Se ha reprochado a mis declaraciones su unilateralidad. Para mí esta unilateralidad es una necesidad para no diluir la crítica y la autocrítica en un discurso general, en el cual se encuentra todo, la repetición en cada ocasión de cosas ya dichas, la responsabilidad de los capitalistas, la de la Democracia Cristiana, el recordatorio de lo que hemos hecho, etcétera, en un texto en donde se pierde la substancia o en donde se expresa con tal prudencia que se convierte en incomprensible..." De hecho, el viejo líder querría que s dejara de lado el "discurso" Ingrao y que se exprese la política en sus términos.

Toca así, por supuesto, el corazón de la contradicción de la línea del PCI que intenta dar gato por liebre y hacer creer a los obreros que el aumento de los beneficios patronales es la vía más segura hacia la transformación de la sociedad. Y Berlinguer respondía a Amendola al finalizar el Comité Central, utilizando un lenguaje "para mí, el resultado mínimo sería que en el espacio



de algunos días o algunas semanas, tendríamos contra nosotros la calle, las asambleas obreras, las manifestaciones".

La crisis y el verdadero enfrentamiento

Todas las intervenciones en el Comité Central iban en el mismo sentido: "Estamos de acuerdo con lo que has dicho Amendola, pero deja que lo digamos de nuestra forma". Evidentemente la tarea no es fácil y el equilibrio muy difícil de mantener en un partido que no tiene la escusa de su participación en la mayoría gubernamental, que rechaza la lucha contra el gobierno demócrata-cristiano y que mantiene su línea de sacrificios y de compromiso histórico.

Es esta situación la que determina una crisis verdadera en el partido, que ya no es sólo latente, sino que se manifiesta en toda una serie de terrenos. Berlinguer lo reconoció en su discurso en la reunión nacional de secretarios de federaciones del PCI el 20 de octubre último: "Por todas partes aparecen preguntas, ¿qué pasa?, ¿qué está cambiando?, ¿qué es lo que no hemos comprendido?, ¿a dónde vamos? Estas son las preguntas que debemos responder y debemos progresar en el debate, en la búsqueda, sin temor ni reticencias".

Los signos de esta crisis, tal como son reconocidos por los dirigentes del partido, adquieren algunas veces la forma de una verdadera desbandada político-ideológica. La campaña de reclutamiento de 1979 se reconoció como una de las más difíciles de la posguerra; la crisis de la juventud se admite hoy después del cierre del periódico de la Juventud Comunista "Città Futura", que no vendía más que algunos centenares de ejmplares; Napolitano, el responsable de la organización, reconocía a lo largo de las declaraciones que hizo que "existe una dificultad de iniciativa, y de poner a trabajar al partido"; las posiciones más dispares han aparecido con la guerra en el sudoeste asiático; los intelectuales ha apoyado el llamamiento del 7 de abril" (fecha de la detención de Negri en Padua) en el cual una serie de comunistas y de otras corrientes denunciaban la encuesta y las detenciones contra Autonomía Obrera; varios de estos intelectuales del partido (Asorx, Rosa, Cacciari, Tronti), descontentos de su colaboraión en "Rinascita", pedían su propia revista.

Por último, y sobre todo, las dificultades más importantes en las fábricas: se vio en junio y julio, cuando existían las luchas por los convenios, las más y duras y masivas desde 1969, cuando la línea de "sacrificios" no se había adoptado todavía –es al menos que podemos decir –por la clase obrera italian. Se vio también con los "61" de la FIAT: la base obrera comunista de Turín se puso a su lado y fue la FLM de la FIAT –con mayoría comunista– quien organizó su defensa (haciéndose denunciar no por Amendola, sino por la dirección del partido (2). Y por primera vez, en esta ocasión, se levantaron voces en la dirección nacional de la FLM para denunciar la línea EUR.

Los dirigentes comunistas son los primeros conscientes de la amplitud de esta crisis y desean que ella continúe, pero que no cristalice en una posición alternativa en el seno de los órganos de dirección del partido. En este contexto, el "enfrentamiento" Amendola-Berlinguer adquiere su verdadero carácter de cortina de humo, batiéndose aparentemente contra un representante de la derecha, Berlinguer ha cortado la hierba bajo los pies de la izquierda del partido, sin tener que cambiar una coma a su orientación de fondo.

---

(1) *Se llama así a la orientación adoptada en enero de 1979 por la Federación Sindical Unitaria, en una asamblea general que tuvo lugar en el palacio EUR de Roma, donde se adoptó la línea de sacrificios.*

(2) *A este respecto, después de que el Juez de Turín reconociera como ilegítimos los despidos, la Fiat tuvo que readmitir a los "61", y el mismo día les enviaba una nueva carta de despido. Por segunda vez, el tribunal de Turín reconoció a finales de la semana pasada, que los despidos eran ilegales.*

Mirador

Un demonio llamado Wei Jingsheng

EL 16 de octubre, un tribunal de Pekín condena a 15 años de prisión a Wei Jingsheng, un joven obrero electricista del Zoo, acusado de llevar a cabo "agitación contrarrevolucionaria" y "transmitir secretos militares a extranjeros" durante la invasión china a Vietnam. La verdadera acusación no se formuló en el juicio: Wei es el editor de la revista disidente **"Exploraciones"**, y desde ella había pedido "la quinta modernización, la democracia socialista".

La prensa oficial china ha llevado a cabo una campaña de difamación sólo comparable con la que orquestó contra la "Banda de los Cuatro". La agencia Xinhua llegó a publicar un resumen del juicio antes de que éste se hubiera celebrado. Como el propio Wei expuso en su defensa, publicar el nombre del comandante en jefe de las tropas chinas en Vietnam, cuando éste era público, y defender el derecho a la crítica es algo que está reconocido por el propio artículo 45 de la Constitución china.

Para que los trabajadores pudieran conocer la verdad, los disidentes del **"Foro 5 de abril"** comenzaron a difundir copias de las actas auténticas ante el Muro de la Democracia de la calle Xidan. El 11 de noviembre fuerzas de policía rodearon a los 500 compradores que hacían cola, golpeándolos violentamente y arrestando a cuatro disidentes, a pesar de las protestas y la resistencia que ejercieron los visitantes del Muro de la Democracia.

Cuando el editor de la revista **"Foro 5 de abril"**, Liu Quing, se presentó en la comisaría para exigir la libertad de sus compañeros, a los que no se podía detener por difundir los testimonios de un juicio público, también él fue detenido.

COMO Wei Jingsheng, la mayoría de los disidentes chinos son antiguos guardias rojos, jóvenes trabajadores y estudiantes "que no quieren ni la redistribución privada del capital o la vuelta de los latifundistas, ni el poder de una nueva clase burocrática al frente del Estado" como los definía en una entrevista Xu Wenli, del mismo grupo que Liu Quing. El Movimiento de la Democracia, nacido con la liberalización de Deng Xiaoping y su política de "las cuatro modernizaciones", se ha extendido a las principales ciudades chinas y ha llevado a cabo una importante campaña de solidaridad con las manifestaciones de campesinos y de estudiantes desplazados al campo que han tenido lugar durante los últimos diez meses. A su actividad se debe también la imposición de los Muros de la Democracia y la mayoría de los dazibaos que se han colocado en ellos.

LAS autoridades de la República Popular parecen prepararse para una campaña general contra los disidentes, reprimiendo las manifestaciones en las grandes ciudades y dando por acabado el período de liberalización. El antiguo alcalde de Pekín, Peng Zhen, consiguió hacer aprobar recientemente un decreto por la Asamblea Popular que reactualiza la "reeducación por el trabajo", es decir, la detención por la policía y el envío sin juicio de uno a tres años a un campo de trabajo.

Esta ola de represión no es ajena a la política de industrialización propugnada por Deng Xiao Ping, y que está implicando un fuerte endeudamiento de la balanza de cambios china con los países imperialistas. De hecho, lo que la burocracia china ofrece a los inversores extranjeros, que también han visto muy ampliadas sus facilidades, es una mano de obra barata y disciplinada.

En los dos últimos meses los trabajadores de la RPCh han tenido que sufrir un aumento de un 30% en los productos de consumo y la campaña por la "estabilización de las relaciones de producción". Las tropas del ELN patrullan las calles de Shangai, para ayudar a la municipalidad contra los "alborotadores".

LOS disidentes socialistas chinos necesitan la solidaridad internacional. Una solidaridad que ya ha comenzado, como el telegrama enviado por Sajarov en apoyo a Wei, y como la manifestación organizada por los trotskistas chinos de Hong Kong el 29 de octubre. Desde el estado español, la LCR también se suma a esta campaña por la libertad de Wei Jingsheng y en defensa del Muro de la Democracia.

EL PARO (II)

Una bola que crece y crece

En el número anterior de COMBATE, Jesús Albarracín y Pedro Montes, analizaban la relación entre paro y productividad, el paro en Europa y en el Estado español, etcétera, dentro de la serie que venimos dedicando al tema.
En este artículo examinarán los rasgos esenciales de la evolución de la población activa, el empleo y el paro durante el período de crisis que se inicia con el año 1974; para lo cual, sirve de referencia el gráfico adjunto. Se hará hincapié en lo ocurrido desde finales de 1977, cuando se firmó el Pacto de la Moncloa, pues, desde entonces, el empleo y el paro han descrito una trayectoria muy desfavorable para los tabajadores. Esta trayectoria tiene que relacionarse con la política de las direcciones reformistas que, auspiciando conjuntamente con el Gobierno la austeridad y acentuando sus actitudes colaboracionistas y desmovilizadoras con aquel pacto, contribuyó decisivamente a que la burguesía avanzara en el sentido que reclaman sus intereses para salir de la crisis, lo que inevitablemente implica, como se vio en el artículo anterior, el perjudicar a los trabajadores.



La disminución del empleo ha sido continua durante toda la crisis, pero desde el Pacto de la Moncloa la caída se acelera. Según el gobierno el paro sólo es de 1.219.000 personas. ¿Que son el 1.200.000 expulsados del mercado de trabajo?

1.– Desde el comienzo de la crisis se ha registrado una caída sistemática de la tasa de actividad, es decir, del porcentaje que representa la población activa sobre la población mayor de catorce años. Esa caída, desde muy pronto, significó también un descenso en términos absolutos de la población activa, y ha servido para constituir lo que puede considerarse la reserva de la reserva del ejército de parados. Se trata de jóvenes que ante la imposibilidad de encontrar un empleo, aun necesitándolo, están prolongando su escolaridad. De mujeres que permanecen en sus hogares, también ante esa imposibilidad. De adultos, prematuramente jubilados. De población que prestaba ayudas familiares y no ve dónde ayudar. De emigrantes que no han podido reinsertarse ante la falta de oportunidades de empleo. De campesinos y temporeros que si no trabajan son considerados población inactiva. En el caso de que se hubiese mantenido la tasa de actividad del primer semestre de 1974 (52,0%), en lugar de la registrada en el tercer trimestre de 1979 (47,64%) la población activa sería 1.200.000 personas mayor que la oficial, y **por consiguiente el paro oficial se vería incrementado en esa cantidad.** Si la tasa para el conjunto de la población ha disminuido en el periodo reseñado en 4,36 puntos, la de los jóvenes entre 14 a 19 años ha descendido de 47,1 a 36,7%, o sea, en 10,4 puntos, y la de los jóvenes de 20 a 24 años de 70,1 a 58,5, es decir, en 11,6 puntos.

2.– En la actual crisis, se pueden distinguir dos periodos nítidos en cuanto a la evolución del empleo de los asalariados. El primero comprende desde el primer semestre de 1974 hasta el comienzo de 1976, durante el cual, el empleo asalariado creció ligeramnete, (aunque no se evitó el aumento del paro ya que el crecimiento fue inferior al requerido por el aumento de la población). Los asalariados con empleo crecieron en 62.000 en el plazo de esos dos años. La crisis era joven entonces, las empresas estaban todavía en situación económica de soportar la adversidad, cabrían incluso los cálculos económicos (si la crisis no se agravara) sobre la conveniencia de mantener el empleo o recurrir al despido, existían barreras institucionales a éste y, sobre todo y fundamentalmente, el movimiento obrero desplegaba una enorme combatividad. En este periodo, sin embargo, tuvo lugar una reducción, de 361.000, de las personas ocupadas no asalariadas, que repercutió fundamentalmente en lo que son ayudas familiares, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes. **Fue una fase, pues, en la que se vio maltratada la pequeña burguesía.**

El segundo periodo se caracteriza por una caída de la ocupación asalariada (y no asalariada). La crisis se prolongaba y agravaba, la situación económica de las empresas se fue deteriorando y la cuestión de aumentar la productividad y sobrevivir se fue planteando en este periodo con toda su crudeza a la generalidad de ellas. Cabe, no obstante, diferenciar en este segundo periodo dos etapas que se distinguen, aparte de por sus connotaciones económicas, por la situación del movimiento obrero y la actitud de sus direcciones reformistas. Desde el primer trimestre de 1976 hasta el final de 1977 la caída del empleo asalariado fue moderada, 102.000 trabajadores en el transcurso de siete trimestres. Pero desde el Pacto de la Moncloa la disminución se ha acentuado extraordinariamente, coincidiendo la inflexión con el giro claudicante del PCE y el PSOE y la consiguiente debilitación del movimiento obrero frente a la burguesía. Durante 1978 y el primer trimestre de 1979 la cifra de asalariados ocupados se ha reducido en 278.000. Este dato se realza cuando se tiene en cuenta que los asalariados en el sector privado han caído en 371.000 ya que aumentó el empleo en el sector público en 93.000 trabajadores.

A lo largo de este segundo periodo se redujo, también, la ocupación de los no asalariados, en 132.000 personas, aunque se suavizó su caída con relación al primer periodo distinguido, pasando a ocupar un lugar secundario en la explicación de la reducción del empleo durante el segundo periodo. En los dos últimos trimestres (el segundo y el tercero de 1979) ha continuado el descenso de la ocupación, otras 94.000 personas. No se dispone de su clasificación entre asalariados y no asalariados, pero puede deducirse que su mayoría corresponden a los primeros.

Más detalle de lo sucedido desde el **Pacto de la Moncloa** se muestra en el cuadro I. Se pone en él de manifiesto que la disminución de la ocupación ha repercutido primordialmente en los jóvenes de 14 a 19 años (téngase en cuenta que con el tiempo muchos jóvenes cambian de tramo de edad, por lo que la disminución puede reflejar que pasan al tramo superior jóvenes ocupados y entran a formar parte del primer escalón jóvenes sin trabajo), que desaparecen como población activa o figuran como parados. Y también en el sector agrícola, en cuyo caso, las estadísticas oficiales normalmente llevan a los desocupados a la población inactiva (basta comparar la cifra referida a la agricultura del cuadro I con la del cuadro II, que muestra que el número de parados es inferior a los que han perdido su empleo).

3.– Como ya se ha indicado, la caída de la tasa de actividad ha reducido el impacto de la crisis en lo que oficialmente se considera paro. Con todo, su aumento ha sido continuo desde 1974, habiendo pasado la cifra de 476.000 al comienzo de ese año hasta 1.219.000 en el tercer trimestre de 1979. Desde el Pacto de la Moncloa el paro oficial ha crecido en 387.000 personas.

CUADRO I

Disminución del empleo desde el Pacto de la Moncloa

	(Miles) IV/77-III/79	Tasa ocupación (% ocupados sobre población activa) II/79	Variación desde IV/77-II/79
TOTAL	528		
A Asalariados	278		
No asalariados	156		
No clasificados (1)	94		
B Entre 14 y 19 años	260	27.0	—7.5
Entre 20 a 24 años	49	48.6	—3.6
Entre 25 a 54 años	141	58.6	—1.1
Entre 55 años en adelante	69	25.7	—1.4
No clasificados (2)	9		
C Agricultura	247		
Industria	143		
Construcción	103		
Servicios	26		
No clasificados (2)	9		

(1) Corresponden a la disminución del segundo y tercer trimestre de 1979.
(2) Corresponden a la disminución del tercer trimestre de 1979.

CUADRO II

Situación del paro (2° Trim. de 1979)

	Paro (miles)	Paro Poblac. activa
TOTAL	1.128 (1)	8.7 (2)
A Hombres	762	8.2
Mujeres	366	9.7
B De 14 a 19 años	380	26.4
De 20 a 24 años	257	17.0
De 25 a 54 años	414	5.2
De 55 años en adelante	77	3.5
C Agricultura	100	4.1
Industria	185	5.3
Construcción	223	16.5
Servicios	202	3.8
No clasificables	418	—
D Han trabajado anteriormente	666	aprox.
Menores de 20 años	(114)	"
Mayores de 20 años	(552)	"
Buscan primer empleo	462	"
Menores de 20 años	(266)	"
Mayores de 20 años	(196)	"
E Persona principal de la familia	300	"
Menores de 30 años	(36)	"
Mayores de 30 años	(264)	"
Hijos de la persona principal	708	"
Otros parientes	120	"

(1) La cifra se eleva a 1.219 en el tercer trimestre.
(2) La tasa es ya en el tercer trimestre del 9,3%.

El cuadro II recoge la composición del paro según diversos criterios (para la cifra correspondiente al segundo trimestre de este año), con lo que se puede obtener una cierta valoración de la incidencia social del mismo. En él puede verse que el paro afecta ligeramente con mayor intensidad a las mujeres que a los hombres, que los jóvenes de menos de 24 años representan más del 56% del paro total, la gran mayoría de los cuales no han trabajado anteriormente y están a la búsqueda del primer empleo. Para el conjunto de los parados, sin embargo, es mayor el número de los que se encuentran en esa situación por haber perdido su empleo anterior, y pertenecían a los sectores industrial, de construcción y servicios (ya se ha señalado lo que ocurre en la agricultura). Un cuarto de los parados son responsables principales de la familia, guardando más del 60% de ellos una posición filial en la misma.

Algunas conclusiones

Cabe resaltar algunos aspectos de la situación del paro que han contribuido a amortiguar considerablemente la complejidad social que entraña el nivel tan elevado alcanzado.

a) La caída de la tasa de actividad muestra que la burguesía ha logrado limpiar el mercado de trabajo, expulsando del mismo a una amplia población cuya necesidad de trabajar no es acuciante. Llegado el caso, esta población se integraría al proceso productivo, pero desaparecen con facilidad de él.

b) La caída del empleo ha afectado de un modo no desdeñable a lo que puede considerarse pequeña burguesía y reconocida es la débil capacidad de reacción de este grupo social.

c) La disminución de la población activa y del empleo y el aumento del paro ha repercutido fundamentalmente en los jóvenes, que encuentran en –la prolongación de la escolarización una salida transitoria a la falta de un puesto de trabajo. Esto no significa sino que se está relegando en el tiempo la inevitable incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, lo que de momento ha suavizado la presión del paro juvenil, y está teniendo como consecuencia una elevación cultural sensible del proletariado.

d) El seguro de paro, aunque sólo cubre al 45% de los parados, protege de ellos fundamentalmente a los trabajadores que lo están por pérdida de su empleo anterior (que corresponde en términos generales a los de mayor edad), y a los trabajadores del sector industrial y de la construcción. Los casos de necesidad más perentoria (a excepción de los parados agrícolas) y los trabajadores más organizados están en su mayoría asistidos.

Estos hechos explicarían parcialmente la relativamente escasa tensión que ha provocado el paro, cuado su evolución y situación han sido mucho más graves que en cualquiera de los países capitalistas avanzados. Cabría sacar la conclusión de que, en términos generales y hasta ahora, el paro no ha afectado de un modo importante al núcleo esencial de la clase obrera, sino más bien a sus sectores periféricos. En términos generales, porque son muchos los trabajadores que ya han sufrido el azote del paro.

Hasta ahora, porque la burguesía está empezando a profundizar en su política de empleo en los sectores productivos básicos. A partir de aquí, con la fuerza lograda desde el Pacto de la Moncloa, planea acometer las reestructuraciones de los sectores en crisis y el saneamiento de las grandes empresas industriales, por lo que hay que esperar a lo largo de todo el año próximo un ataque al corazón del movimiento obrero. La respuesta y resistencia debe ser proporcional a la magnitud de la acometida.